

**Impacto de la herencia autoritaria y
del modelo económico sobre la política
de seguridad y las juventudes en el
Paraguay.**

Algunos aspectos para el debate

Jorge González y Luis Caputo

Base Investigaciones Sociales
Asunción, octubre 2011

* Los autores agradecen los comentarios del Abog. Andrés Vásquez y del Trabajador Social Abel Irala, especialistas en Derechos Humanos.



Contenido

Introducción	/ 3
1. Antecedentes y tendencias en los patrones de seguridad	/ 5
1.1 Las nuevas circunstancias de la inseguridad	/ 5
1.2 El papel de las autoridades del orden y la seguridad: herencia y continuidades	/ 8
1.3 El papel de los medios de comunicación	/ 10
1.4 Las barreras a la participación	/ 11
1.5 Inciertos pasos de la democracia	/ 11
2. El modelo económico y su relación con la violencia	/ 15
3. Agudización de los conflictos sociales: campesinos en busca de derechos	/ 18
3.1 El obstáculo para la commoditización del agro: la juventud campesina	/ 19
3.2 En el centro de todo: el EPP. La respuesta de la militarización e intimidación	/ 20
4. Políticas de seguridad aplicadas	/ 25
4.1 Asesoramientos	/ 25
4.2 Leyes	/ 25
4.3 Procedimientos conjuntos entre policías y militares	/ 26
4.4 Operativos y los estados de excepción	/ 26
4.5 Dos estados de excepción en tres años de gobierno del Pdte. Lugo	/ 27
5. Efectos de la política de seguridad, las fragmentaciones y tensiones sobre las juventudes	/ 29
5.1 La demanda de tierra de la juventud	/ 29
5.2 Implicancias de la usurpación de la tierra campesina en las identidades	/ 30
5.3 Probar suerte en la ciudad y la pared de las políticas de seguridad	/ 31
6. Para finalizar: condiciones para la viabilización de nuevas políticas de seguridad	/ 34
Anexo 1. Principales procedimientos militares/policiales y violación de derechos humanos (2009/2010)	/ 36
Anexo 2. Asistencia humanitaria	/ 38
Bibliografía	/ 40

Introducción

El tipo de violencia de la juventud no es uno solo en Paraguay. Dependiendo de la coyuntura, el contexto, la presión del consumismo, la fuerza de la cultura machista y adultocéntrica, el poder de los grupos mafiosos y bandas criminales, predominará un conjunto de tipos de violencia. Existen varias formas de abordar el tema de la seguridad y la juventud. Una de ellas es analizar el grado de protagonismo de la juventud en el mundo del delito; también se puede estudiar el comportamiento y la dimensión simbólica que tiene este asunto en las personas jóvenes. Este trabajo, ha optado por abordar la problemática desde las juventudes como víctima de las violencias.

Para una aproximación a esta tarea de examinar el vínculo juventud-violencia-seguridad, y para estructurar el análisis, el presente trabajo se limita a incorporar el plano estructural y a su vez el plano de las subjetividades, sobre todo, en torno a la juventud rural.

En Paraguay existen mitos muy difundidos sobre la juventud que se basan en impresiones subjetivas, con poca información empírica detallada o con un análisis superficial y poco riguroso de los hechos asociados a agresiones y tensiones, incluso, los mismos se refuerzan con fuertes dosis de espectacularidad. En este contexto, se tienen discursos y dispositivos de seguridad que son inadecuados, que en vez de fomentar la inclusión y el protagonismo de la gente joven en circunstancias difíciles, se la criminaliza. De acuerdo a la EPH 2008, el Paraguay tiene una población de 6.163.913 habitantes. La población joven de entre 15 y 29 años de ambos sexos, está compuesta por 1.692.546 personas, lo cual representa casi 27,5% de paraguayos/as. Hay que tener presente, que el Paraguay es uno de los países de la región con mayor distribución poblacional en el campo, con 37,9% residiendo en áreas rurales.

Geográficamente, en el Paraguay existen 17 Departamentos, con una marcada diversidad económica, social, cultural y ambiental. Una primera diferencia entre las juventudes que pueden observarse es por el lugar donde residen, sean en zonas de frontera, área urbana o rural. Por lo tanto, es preciso destacar que la situación de seguridad y el ser joven varían en el territorio nacional, así como los tipos de violencia. Las juventudes en el Paraguay viven actualmente circunstancias vertiginosas y particularmente difíciles, derivadas del estilo de desarrollo inequitativo del modelo económico adoptado¹, concentrador de recursos productivos e ingresos en pocos propietarios, que además no genera empleos, sino destrucción del empleo campesino, y complejas privaciones para las nuevas generaciones. En estos últimos años pueden identificarse cinco grandes grupos de juventudes vulnerabilizadas en sus derechos, víctimas de violencias². Como se puede observar, los tipos de violencias -y discriminaciones derivadas- más reiteradas en la vida de las personas jóvenes se asocian a la condición de mujer. Dentro de la violencia institucional por falta de acceso a los derechos sexuales y reproductivos (DSR), las mujeres jóvenes están expuestas a un sinnúmero de enfermedades y dolencias que solamente afectan a la condición de “ser mujer”, enorme segmento poblacional en Paraguay sin cobertura gratuita y universal por parte del Estado, ni estudios.

1 Más aún, cabe preguntarse por qué, ante todo un ciclo de crecimiento económico, desde 2003 a 2011 (llegando la tasa del PIB a 15%), Paraguay presenta una llamativa paradoja: no solamente no hay una dinamización del trabajo joven en el medio rural, sino que, incluso, como se trata en el apartado 2, se prolongan las explotaciones (naturaleza, familias) y la situación laboral empeora año tras año.

2 Existe un sinnúmero de juventudes invisibilizadas que además son víctimas de violencias, sea por su orientación sexual o identidad de género, sea por características corporales, el caso de jóvenes con VIH/Sida y de personas jóvenes con discapacidades.

Algunos segmentos de juventudes	Violencias predominantes
Mujeres jóvenes	Servidumbre doméstica Trata interna e internacional Reclutamiento forzado con fines de trata Coacción y abuso sexual Violencia intrafamiliar y de género (VIFG) Violencia institucional, por ejemplo, relacionada a una Salud Sexual y Reproductiva (SSR) adecuada Matrimonios serviles o por conveniencia Feminicidio
Jóvenes de barrios empobrecidos	Violencia institucional: policial y en las cárceles Violencia social
Niñas y mujeres jóvenes indígenas	Explotación laboral Discriminación Trata interna e internacional Desapariciones
Jóvenes mujeres y adultas campesinas	Invisibilización de las mujeres campesinas en su doble función: trabajadoras del campo y del hogar
Jóvenes campesinos organizados	Violencia económica Violencia del sistema jurisdiccional: represión policial y agresión penal a solicitud de las Fiscalías o Juzgados de primera instancia en lo Civil y Penales, y/o seguido de encarcelamiento Violencia privada: fumigación con agroquímicos, represión y muerte por parte de guardias de establecimientos agrícolas

La violencia de este tipo no solo impacta sobre la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria, la posibilidad de contar con información sin sufrir discriminaciones, sino que entraña el riesgo de enfermedades: cáncer de cuello uterino, enfermedades del endometrio, amén de las relacionadas con la planificación familiar y la prevención de embarazos no deseados. Son varias las violencias invisibilizadas. Una forma al parecer frecuente es la de matrimonios por conveniencia o serviles, que a través del uso del poder o el aliento de las familias, se promueve permite el concubinato, parejas o casamiento de niñas o adolescentes mujeres con varones adultos de mayores recursos materiales.

Al respecto un tipo de violencia que toca más intensamente a las mujeres es la VIFG, que es aquella cuando son víctimas de violencia dentro de la familia, por parte de sus novios, amantes, o ex-parejas, así como víctimas de violencias culturales y las que son institucionales relacionadas con hacer caso omiso a la violencia que se ejerce contra ellas relacionadas a que los médicos no las atienden cuando existen rastros de violencia física o sexual que se ejerce contra ellas para no comprometerse a declarar ante las autoridades judiciales³. Esto es así, dado que frecuentemente las Fiscalías siempre intentan calificar a las VIFG como delitos de acción penal privada. Por otra parte, las medidas cautelares que antepone los Juzgados de Paz, demoran 4 meses en su aplicación. En este caso, este breve trabajo se referirá más a la relación entre las políticas de seguridad en relación al último segmento de jóvenes rurales que “resisten” en sus territorios, por ser un nítido reflejo de las contradicciones que se manifiestan en la sociedad y en el sistema político signado por el comportamiento de grupos de poder con sensible influencia en la gestión de la seguridad.

³ Véase al respecto documentos preparados por Andrés Vázquez para Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República, en http://es.scribd.com/andres_vazquez_2

1. Antecedentes y tendencias en los patrones de seguridad

El Paraguay ha sido tradicionalmente, luego de la última guerra civil y de una seguidilla de golpes de Estado (1947/1949), un país tranquilo en términos de violencia, delitos e inseguridad,

A partir del gobierno del dictador General Alfredo Stroessner (1954-1989) se registran bajas cifras de delitos callejeros y homicidios, en cuyo mandato “hobbesiano” se estableció, entre sus prioridades de gestión, un acérrimo control del orden político y mano dura para aquellos considerados delincuentes o potencialmente peligrosos. Sin embargo, lo que en realidad imprimió el régimen autoritario, fue una tranquilidad a un enorme costo, por décadas. Toda una generación de la paz se desarrolló bajo códigos de censura, silencio y temor, o más precisamente en términos de Roa Bastos se tenía “*la paz de los cementerios impuesta por Stroessner*” (Es mi informe, 1994) dado el terror generado por los aparatos de represión hacia cualquier voz discordante o disidente del pensamiento del dictador, tal como los considerados agitadores y perturbadores.

La novedad en materia de (in)seguridad, llega en la era de la transición hacia la democracia, luego de febrero de 1989, donde en forma coincidente con la salida de Stroessner de la presidencia y con el reemplazo de su yerno, el Gral. Rodríguez, una serie de factores -que se repasan en este trabajo- provocarían el aumento exponencial de los hechos delictivos y tasas de muertes violentas. A esto se le suma el creciente despliegue de una sensación de inseguridad ciudadana, con lo cual se instala la idea de la “explosión de la violencia” en los últimos 22 años. Incluso este clímax, lleva a que fanatizados stronistas emprendieran campañas como *¡Antes éramos felices y no lo sabíamos!*, instalando la idea de que con la democracia se había perdido la tranquilidad del hogar y el delito aparece como consecuencia del supuesto libertinaje de la democracia.

1.1 Las nuevas circunstancias de la inseguridad

Para comprender el cambio de una supuesta sociedad tranquila y segura en la era autoritaria, hacia una nueva sociedad insegura con la nueva democracia política, que al parecer rompe la anterior “armonía social del stronismo”, es preciso considerar la emergencia de los siguientes procesos, varios de los cuales forman parte de las vertiginosas circunstancias que se viven en gran parte de la región latinoamericana en los años noventa:

- *Implementación de políticas de liberalización de mercados.* Si bien el Paraguay no se caracterizó por contar con un tipo de estado benefactor, social o desarrollista (tampoco experimentó un proceso de industrialización), con la caída de Stroessner gracias al apoyo de los Estados Unidos, Paraguay también se acopló en los años noventa a los “Programas de Ajuste estructural” que en el caso paraguayo no buscó eliminar los programas económicamente ineficaces o los programas sociales (los cuales eran inexistentes), sino que su orientación fue liberar al máximo las fronteras a las importaciones, la desregulación financiera y facilitar la entrada de capitales extranjeros, eliminando los pocos servicios de apoyo a las familias campesinas.

Estas políticas tienen como consecuencia el retroceso de la seguridad alimentaria, el aplastamiento de la economía campesina y el desempleo; pierden su sentido los derechos a la alimentación, a la educación, acrecentando y empeorando la situación de los pobres, siendo los más afectados en este nuevo escenario neoliberal, los/las niños/as y jóvenes rurales y urbanos.

- *Claúsula de los programas de colonización de tierras para campesinos.* Una de las principales consecuencias sobre la vida de las personas jóvenes del campo, ha sido la enorme corrupción stronista, que significó la distribución prebendaria de la tierra sujeta a reforma agraria, donde la juventud campesina quedó totalmente al margen, teniendo que ser víctima de su despojo. Por otro lado, los nuevos gobiernos de la era de la democracia, exhiben falta de voluntad política para investigar el delito y la complicidad que sectores con alto poder, se hayan beneficiado de tierras públicas disponibles para la Reforma Agraria (tierras malhabidas). Además, luego de 1989, persiste la práctica ilegal de acceder a tierras públicas por parte de parlamentarios, políticos y empresarios; registrándose una aceleración de los procesos de concentración y extranjerización de las tierras. Frente a esto, como se verá en el apartado 3, las juventudes y adultos campesinos lejos de ser sujetos de la reforma agraria (que gozan de este derecho establecido legalmente) comienzan a reorganizarse, exigir y ocupar tierras malhabidas.

Para comprender la situación y exigencias del campesinado en el Paraguay, es preciso tener presente como factor decisivo del estallido de los conflictos en el campo, los antecedentes sobre la cuestión de la tierra y la reforma agraria hasta ahora inconclusa.

Más del 70% del territorio rural del territorio paraguayo está altamente concentrado. Paraguay soporta una de las más injustas distribuciones de tierra en el mundo, pues 1% de los habitantes posee 77% de las tierras agrícolas⁴. Sin embargo, no toda la sociedad reconoce esto como un problema que debe resolverse a modo de garantizar los derechos.

Es un tema que lamentablemente se ha exacerbado en los últimos años, pero además se ha ideologizado, lo cual explica en parte, el retardo del gobierno del presidente Fernando Lugo -que asume en agosto del año 2008- en cumplir con su promesa de reforma agraria. Lo anterior es relevante de entender, porque las y los jóvenes sin propiedad inmobiliaria, sin educación suficiente y sin trabajo decente, son la mayoría en el Paraguay.

En este sentido, el considerar a las personas jóvenes del campo, hijos e hijas de campesinos, como sujetos de la reforma agraria, estaría dentro de una política preventiva. Sin embargo, el drama de la falta de tierra para la juventud campesina es el peor indicador para la emancipación. Por el contrario, como consecuencia de la violentación del derecho a la tierra, cada vez más, enormes contingentes de familias campesinas son apartadas de sus tierras, obligándolas a vender sus pequeñas propiedades y tener que migrar.

En tanto, la juventud campesina que opta por el arraigo en su territorio y exige derechos a la reforma agraria, a mantener su salud y un medio ambiente libre de fumigaciones de agrotóxicos, resulta víctima del abuso de poder, tanto de las guardias privadas de los propietarios de los sojales y grandes establecimientos ganaderos como de las autoridades policiales. Más adelante del se retomará esta situación.

Otros elementos de contexto que contribuyen a configurar un nuevo escenario de inseguridades son:

⁴ Preguntamos, ¿qué expectativas puede tener la juventud si, según los organismos internacionales, Paraguay es el país con mayor concentración de la tierra en el orbe? Su índice de Gini, que mide tal concentración, es de 0,91, siendo 1 el grado máximo de concentración (para que se entienda bien: este grado máximo se daría en el hipotético caso en el que una sola persona fuera dueña de todo el territorio. Paraguay está a un paso de ese límite). Y por si fuera poco, según el BID, nuestro país está entre los primeros de la región con mayor deforestación anual.

- Industrialización (y ampliación de monoculturas) de la agricultura, reprimarización del modelo económico, y el consecuente desplazamiento de la agricultura campesina
- Consolidación de la producción de marihuana y el poder del narcotráfico
- Ampliación del terreno del contrabando y actividades ilícitas como la falsificación
- Aceleramiento de la deforestación y el rollo tráfico
- Contrabando de armas y fácil disponibilidad de armas de fuego ilegales

Las consecuencias de dichos procesos económicos, se hicieron sentir rápidamente en los años noventa y el lo que va del siglo XXI:

- Aumento de los niveles de pobreza e indigencia
- Desintegración de grandes segmentos de familias
- Aceleramiento de los procesos migratorios campo-ciudad, tanto internos como
 - hacia al exterior: Argentina, España y Brasil
- Desarraigo y degradación de la contención familiar
- Hacinamiento y aumento de marginalidad en las periferias urbanas
- Achicamiento del horizonte en las juventudes
- Fuerte inducción de las nuevas generaciones por la exposición a la TV y la calle, con todos los comportamientos individuales que esto puede despertar.

Ahora bien, entre los factores más relevantes que explican el aumento de los delitos, se ubica sin dudas, la liberalización de la política económica por parte de los cinco gobiernos del Partido Colorado (Asociación Nacional Republicana), lo cual provoca en muy corto tiempo, un acelerado y desproporcionado aumento de los niveles de pobreza. Como expresa muy claramente el PNUD “los jóvenes han crecido y se han socializado en un contexto en el cual la inseguridad ya era un problema. Se trata de la primera generación de jóvenes para los que la inseguridad como amenaza aleatoria sobre cada uno en cualquier lado, es un dato que hay que aprender a gestionar cotidianamente”. Así en el Paraguay “casi 80% de los adolescentes experimentan al menos una privación”, más aún las mujeres (PNUD, 2009: 107-8).

En este marco, se disparan las tasas de delitos y homicidios. Por ejemplo se pueden mencionar algunos datos. El estudio de la RITLA (Waiselfisz, 2008) “Mapa de la Violencia: Los jóvenes de América Latina”, muestra el notable crecimiento de las tasas de homicidios juveniles que hace el alto peligro que tiene la juventud de 15 a 24 años de ser asesinado, en el 2004 se llegó a 84,3%,; Paraguay está ubicado en el 7mo. lugar en el continente.

Respecto a las muertes violentas por accidentes de tránsito, Paraguay presenta la mayor tasa de víctimas juveniles -mueren proporcionalmente más jóvenes que no jóvenes- de la región. Según el mismo estudio, muere un 41% más de personas jóvenes; constatando que las tasas juveniles crecieron el 29,5%.

La otra causa externa de muerte de jóvenes paraguayos es el suicidio, incrementándose casi el 152% entre 1994 y 2004, representando el más alto aumento de todos los países de la región. Asimismo, al considerar la tasa de víctimas juveniles por suicidios (2,84) Paraguay se ubica en segundo lugar luego de Nicaragua.

1.2 El papel de las autoridades del orden y la seguridad: herencia y continuidades

Otro de los factores que es preciso incluir en las nuevas circunstancias de la inseguridad y que merece una referencia especial, es la impronta y perfil de la policía paraguaya. Al interior de esa instancia del Estado, la poderosa Policía Nacional que había servido eficazmente al régimen stronista, su accionar territorial estaba descentralizado y obediente a los mandatos de los caudillos políticos regionales (presidentes de las poderosas Seccionales del Partido Colorado). En efecto, en la era Stroessner, la Policial Nacional se caracterizaba por su fuerte mando monolítico y ultra verticalista, donde la idea de servir a la Patria implicaba para los uniformados ejecutar obediente y eficazmente las “ordenes” políticas de la superioridad.

Ya en tiempos de democracia política, la Policía Nacional se ha nutrido de este paradigma verticalista, incólumne con la ideología represiva, sin ningún atisbo de considerar a los pobladores campesinos, indígenas y a jóvenes empobrecidos, como personas con derechos básicos (a la integridad física, a la vida). La diferencia es que luego de la dictadura, la policía ya no tiene aquel marcado control sobre su actuación.

Es preciso ser muy claros, la explosión de la delincuencia en las últimas dos décadas no se debe a la caída del dictador Stroessner, sino a una nueva realidad: “desaparecen” los férreos y aceitados controles que tenía el régimen sobre la actuación de la Policía Nacional y la direccionalidad del Poder Judicial.

También, se constata por varias décadas, una nula proximidad entre la Policía Nacional, como principal organismo de aplicación de la política de seguridad y la ciudadanía joven.⁵

Teniendo en cuenta los informes anuales de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy) sobre derecho a la vida y a la integridad física, se puede afirmar que cualquier tipo de política por bien intencionada que pueda ser, *se distorsiona* con la actual estructura policial, heredera del stronismo, pero ahora en democracia, con mayores márgenes de libertad.

Así la Policía Nacional 1989-2011, sigue siendo tributaria tanto de la política represiva del stronismo como del conjunto de valores y creencias que focaliza en torno al peligro que portarían ciertos grupos ciudadanos, como las juventudes de sectores populares y el campesinado organizado, más aún bajo la “presión” de los grandes medios de comunicación del país a las fuerzas de seguridad y control, penal por “apresar y castigar” como resultados exitosos de una decidida política de seguridad.

Ahora en este escenario, en tiempo de libertades políticas y estado de derecho, la policía con bajísimos salarios, enormes prejuicios hacia la juventud desocupada, y con una precaria formación, se vuelve completamente venal. Como en otras fuerzas de seguridad de la región, la paraguaya es una policía que reprime y está en connivencia con poderes de facto (narcotráfico) y bandas criminales, como asaltantes de bancos y transportadoras de caudales⁶, además de prestar sus servicios a empresarios agrícolas -en diametral oposición al campesinado- y a caudillos con poder político.

5 Como recuerda Kelser (2011) que existen dos modelos históricos de policía, el de la policía inglesa inclinada a servir a su comunidad y el modelo adoptado por la policía de “Estado” francesa. Entre estos dos modelos, sin dudas la Policía Nacional paraguaya tiene las características del modelo francés orientado a “conservar” mediante el control, el “orden social”.

6 Son innumerables las denuncias sobre protección policial a delincuentes, además de casos de policías sorprendidos infraganti en acciones criminales, lo cual ha generado algunos pases a disponibilidad y exoneración de la fuerza.

Como se verá en los próximos apartados, uno de los principales destinatarios de las acciones de política pública de seguridad recae en los miembros y dirigentes de las organizaciones campesinas, sobre todo, de los Departamentos con más tradición de “resistencia” y “politización”: San Pedro, Concepción, Alto Paraná, Caaguazú, Caazapá, Itapúa y Misiones.

En el Paraguay se pueden observar desmesurados ribetes de una política de seguridad “clasista”. En efecto, una característica sobresaliente del proceder policial (y también del Poder Judicial) es la discriminación hacia las personas según la posición de clase social, origen étnico, uso del idioma guaraní o su estética juvenil. Esto se podría explicar por la persistencia de una suerte de colonialidad, con una fuerte dosis racista hacia determinadas juventudes como la campesina o las migrantes de origen rural.

Por ejemplo, una forma en que se expresa el proceder “clasista” de los organismos encargados de la seguridad, se registra precisamente en la policía, ya que tiene una forma de actuar “condescendiente” frente a jóvenes de sectores medios y altos que realizan disturbios en la vía pública o cuando conducen autos a gran velocidad en estado alcoholizado.

En tanto, otro tipo de actuación policial, de corte “represivo” se da frente a jóvenes de clase social baja o que residen en barriadas empobrecidas, ante la mera sospecha de ser delincuentes⁷. Esta misma lógica se reitera -como se explicará en la última parte- a la hora de los procedimientos contra jóvenes campesinos organizados, por parte de las fiscalías como agencias de control penal, o al observar la composición de la población reclusa en las cárceles.

Percepciones de jóvenes en conflicto con la ley

Asimismo según el estudio de Benítez, Platón y Zorrilla (2004) sobre adolescentes y jóvenes infractores y/o los reinsertados, tanto el personal de seguridad, directores penales, educadores y fiscales, coinciden que los motivos principales del problema de la gente joven en conflicto con la ley son: la desintegración y disfuncionalidad familiar, las deprimentes condiciones de vida, la falta de educación formal así como de la falta de trasmisión de valores por parte de los padres. En tanto, pocos actores estiman que parte de la responsabilidad recae en la inexistencia de políticas de prevención y promoción social por parte del gobierno.

También los actores entrevistados, estiman que el apoyo para que este sector pueda reinsertarse a la sociedad, se encuentra ante el problema del grave déficit de funcionarios capacitados para acompañar a las familias de las personas jóvenes reclusas.

También se menciona que algunos consultados estiman con marcado pesimismo que varios de estos jóvenes naturalizan su indefectible destino como delincuentes, dada la estrechez de sus proyectos.

⁷ Abominables casos de torturas y asesinato de jóvenes se dan en Paraguay. A fines de abril de 2011, dos jóvenes fueron ultimados por un policía en estado etílico, hiriendo gravemente a más jóvenes. En agosto, un joven de 19 años fue asesinado (arrodillado y por la espalda) por policías que realizaban control de rutas.

1.3 El papel de los medios de comunicación

Asimismo es preciso considerar como factor que favorece el aumento de conductas violentas en Paraguay, la *desregulación completa de los medios de comunicación*, que impactan desfavorablemente en crear la figura de una juventud peligrosa.

En primer lugar, los contenidos de los programas televisivos y diarios sensacionalistas, así como la publicidad, llevan a gran parte de las juventudes a *una compulsión hacia el consumo*, incluso se hacen eco de contenidos pornográficos o incentivo del comercio sexual. Por cierto, las juventudes están expuestas al afán consumista mediante la estimulación de los medios, empresas que empujan a las nuevas generaciones a conductas de satisfacción inmediata. Así, cada vez más los medios de comunicación, con lógica comercial, predisponen a una parte de la juventud a aventurarse a conseguir dinero fácil.

Simultáneamente, los MCS solapadamente, *exacerban las diferencias de clase* mostrando el disfrute que exhiben jóvenes de las clases adineradas con enorme capacidad de consumo, asociadas al buen pasar. Por ejemplo, los diarios incluyen paginas sociales enteras dedicadas a exaltar el lujo, el confort, bajo el estereotipo de la juventud feliz. Sobre todo, son las juventudes de la ciudad quienes están más expuestas a los valores del consumismo del “tener”, a la moda. Al no poder acceder a estos bienes materiales, las frustraciones acumuladas aumentan.

En este sentido, le es más difícil al joven de la ciudad lograr “consonancia cognitiva”, es decir coherencia entre lo que uno conoce y puede tener, con lo que uno quiere/desea.

En parte de las juventudes urbanas se registraría una *disonancia cognitiva*, en tanto, en el campo parecería que la gente joven se las ingenia para mantener su *consonancia cognitiva* (en un contexto de privaciones se adaptan a las privaciones mediante estrategias de supervivencia). Sobre todo, porque en el mundo campesino se alienta más el “ser”, se mantiene a pesar de todo, una fuerte vida familiar, festividades comunitarias, y fluyen menos imágenes del mercado.

Es por todo ello, que en este escenario, es preciso reconocer que en el Paraguay existen segmentos de juventudes que viven una situación o sensación de vacío, de falta de perspectivas.

En segundo lugar, los MCS juegan otros papeles en Paraguay, vinculados específicamente con el tratamiento de la inseguridad y la juventud. Al respecto, se podría hacer un largo análisis de casos cotidianos. Por ejemplo, episodios de peleas de estudiantes que ocurrieron en las ciudades de Encarnación y Ñemby, cuyas imágenes se filmaron en teléfonos celulares, luego se levantaron a Youtube y, finalmente, se mostraron por TV. A partir de allí, los episodios contaron con una enorme “visibilidad” al momento de las noticias que fueron altamente movilizadoras de la opinión pública, incluso, dichas imágenes se hicieron rebotar en diarios digitales.

El daño que produce el tratamiento discursivo en términos de espectacularidad, amplificando los episodios, es inconmensurable. Al respecto, la directora de uno de los colegios implicados, lamentó que la prensa haya tergiversado la versión de los hechos.

Como corolario, en el tratamiento de las noticias en torno al binomio juventud-seguridad, subyace el castigo y condena a la marginación de las personas jóvenes que se involucran; todo tratado discursivamente con un formato de espectacularidad, abriendo las puertas a buscar soluciones de

“reforzar la mano dura”. Se puede pensar en la “violencia como significativa”⁸. Cada vez más, o directamente, se demoniza a la juventud, o se las trata como “objeto de deseo”, pero muy difícilmente como Sujetos de Comunicación. Los MCS se convierten en esta lógica en árbitros, en jueces, y no en medios. Así los grandes medios presentan a los actos de violencia, a la juventud y a sectores como el campesinado, sin discutir el cuadro social más amplio.

En tercer lugar, los MCS favorecen la figura del campesino delincuente y la juventud problema, al promocionar desde los medios radiales, televisivos y escritos, la asociación entre las protestas y acciones directas de campesinos organizados a la idea de “invasión”, “grave delito”, “contrarios al trabajo y a la producción” y, otorgando la consecuente legitimidad a las soluciones represivas.

1.4 Las barreras a la participación

Salvo circunstancias específicas durante la transición democrática, se registra como patrón predominante una bajísima proximidad entre la ciudadanía joven y el Estado central, Departamentos y municipios. Son muy pocos los espacios para el diálogo, para disentir, para consensuar propuestas y soluciones que se orienten a encaminar nuevas realidades para los propios jóvenes y el país.

Si bien en el año 1992 se puso en marcha desde el Ministerio de Educación (MEC) un primer espacio estatal de juventud, el Consejo Nacional de Juventud sin ninguna genuina participación de los movimientos juveniles, luego se deroga el Consejo y se abre la Secretaría de la Juventud, que luego termina convirtiéndose en Viceministerio de la Juventud (VMJ). Es el organismo rector de las políticas de juventud, que en realidad nunca tuvo presencia ni presupuesto, ni siquiera se encargaba de bajar planes o programas estatales, en todo caso en algún momento distribuyó becas estudiantiles con una fuerte dosis de corrupción, o se realizaban acciones de diseño de planes de juventud con recursos de la cooperación internacional, que no quisieron aprovecharse. Recién con el Gobierno del Presidente Lugo, el VMJ comenzó a tener alto dinamismo, un enfoque de juventud moderno, aunque sin presupuesto.

En general, las juventudes paraguayas casi no conocen sus derechos, mientras los poco jóvenes que saben cuáles son sus derechos -porque están organizados, o recibieron formación por parte de ONGs o de la actual gestión del VMJ- no saben quién debe garantizar o cómo se exigen, por ejemplo, los derechos de respeto a la condición juvenil o a la vida segura.

1.5 Inciertos pasos de la democracia

El período en el que se desarrollan los hechos de inseguridad vinculados a las juventudes y procesos descritos en este informe, estuvo signado por dos décadas de avatares políticos por construir un Estado de derecho y por un cambio político trascendente para el país: después de más de 60 años del Partido Colorado (ANR) en el poder, Fernando Lugo -que recogió entre sus propuestas, históricas reivindicaciones del pueblo paraguayo, como la participación popular- asumió en el año 2008 la presidencia de la República culminando su mandato en 2013.

El presidente Fernando Lugo y su gabinete heredaron convenios y programas firmados por el anterior gobierno colorado de Nicanor Duarte Frutos en materia de seguridad. Dichos acuerdos resaltan el

⁸ Según Michel De Certeau, la violencia es una forma de lenguaje, es una manifestación del lenguaje. En este sentido, podemos decir, que cuando hay fracaso -familiar, escolar, comunitario- por vía del diálogo razonado, se dan las condiciones para que emerja la agresividad. Desde esta óptica, la violencia es una forma de comunicación.

asesoramiento colombiano a policías, fiscales, periodistas, Por su parte, el establecimiento del Programa Umbral, financiado por la USAID, tiene injerencia en al menos cinco ministerios con el supuesto objetivo de combatir la corrupción y ordenar los datos de todos los paraguayos y paraguayas del registro civil, además de favorecer el proceso de cedulaación y obtención de pasaportes.

Durante el gobierno de Duarte Frutos resaltan los ejercicios conjuntos que realizaron los ejércitos paraguayo y estadounidense, la inmunidad que el Parlamento local otorgó a tropas estadounidenses durante dichos ejercicios, con la intención de montar una base militar en Paraguay, aparentemente usando como base el aeropuerto de la chaqueña ciudad de Mariscal Estigarribia, que tiene la mayor pista de aterrizaje del país (que habría sido construido con fondos del país del Norte). Su pista es mayor inclusive que la del aeropuerto con más tráfico local, el Silvio Pettrossi.

Fernando Lugo ganó el ejecutivo porque su propuesta supo capitalizar el hartazgo del pueblo, debido a su expoliación por parte del Partido Colorado en el Ejecutivo, y otros partidos de centro-derecha como el Partido Liberal (PLRA), el partido de Lino Oviedo (UNACE) y Patria Querida (PQ) en el parlamento y en algunas instituciones estatales.

Varios desafíos signaban al flamante gobierno: disminuir los niveles de pobreza, conquistar la soberanía de los recursos naturales, sanear la administración pública, eliminar la corrupción y los “privilegios”, renovar la Corte Suprema de Justicia para alcanzar la independencia del cuestionado y cooptado Poder Judicial, y como si fuera poco, responder a la demanda de la reforma agraria y tener la suficiente capacidad para lidiar con los intereses de los sectores más conservadores -y poderosos- de la sociedad paraguaya. Transcurridos tres años de gobierno, hacia mediados del año 2011, los pocos cambios y las continuidades no han logrado hacer frente a la acumulación de frustraciones pasadas, así como a la persistencia de altos niveles de violencia en la sociedad.

Consecuentemente, el gobierno triunfante heredó profundas e históricas tensiones sociales en torno a la tierra, a los conflictos socioambientales definidos por la extracción forestal y, últimamente, por las fumigaciones con agrotóxicos. Todo esto con la consolidación del “agronegocio” a partir de la soja transgénica. El gobierno de Lugo, heredó además, las consecuencias de la expulsión de familias campesinas e indígenas del campo, la ausencia de políticas laborales en las ciudades, la falta de industrialización del país y principalmente un mal entorno sobre el cual, desde un comienzo, parece girar toda su seguridad: el Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP)⁹.

Fue ya durante este gobierno que el EPP cambia de frente de acción, pasa de la ciudad al campo. Además del EPP, otros conflictos importantes de seguridad nacional fueron o son: el intento de golpe de estado contra Fernando Lugo en que estaban conjurados referentes como el general Lino Oviedo, representantes del partido Colorado, parlamentarios, políticos y medios empresariales de comunicación retardatarios; los delitos comunes; las mafias en torno a drogas, armas y rollos forestales; y los conflictos por la tierra¹⁰. Con este escenario el gobierno de Lugo, además de lo heredado, sumó nuevos

9 Según las descripciones periodísticas, se trata de una banda armada que fue instruida por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que tiene una primera etapa haciendo secuestros urbanos y en un segundo momento decide internarse en los montes del Norte del país, específicamente en los Departamentos de Concepción y San Pedro, y golpear contra grandes estancieros y secuestrarlos, para cobrar un rescate. En el campo, según las noticias -basadas la mayor de las veces en datos de fiscales, policías y Ministerio del Interior- la banda delictiva tiene como apoyo logístico a las comunidades campesinas y a líderes de históricas organizaciones de lucha por el acceso a la tierra.

10 El campesinado, los pueblos indígenas o la clase obrera, pueden estar teniendo otras inseguridades, como la incertidumbre laboral, la falta de futuro por no tener tierra o tekoha (territorio indígena), la falta de condiciones laborales

convenios, programas, operativos, presupuestos, medidas, discursos y prioridades en materia de políticas de seguridad.

Si bien durante la campaña electoral, Fernando Lugo y su movimiento político Tekojoja se habían comprometido muy especialmente con la juventud, la niñez, los pueblos indígenas y el campesinado, en un marco de transparencia y la participación popular, todavía predomina en la mayor parte de las agencias del Estado la ideología represiva, al continuar la lógica -vigente en los gobiernos colorados- de endurecimiento del castigo como solución a la inseguridad y al delito, al parecer, asumido como endémico.

Enfoques actuales frente a la violencia, según instituciones

Enfoque	Ideas/fuerzas	Entidades
Represivo	El problema está en el individuo Visión de jóvenes como sujetos a ser disciplinados Doctrina y protocolos sin garantías Abuso del poder Criminalización de sectores social	Ministerio del Interior Policía Nacional Fiscalía General del Estado Poder Judicial Parlamento FF. AA Medios de Comunicación
Preventivo	Sujetos en situación de riesgo Promoción de la visión de jóvenes como sujetos de derechos Cumplimiento de las normas del debido proceso	Codehupy Servicio Paz y Justicia Paraguay (Serpaj) y otras ONGs Movimiento Objeción de Conciencia Organizaciones juveniles Viceministerio de la Juventud Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia Levemente: Ministerio de Educación y Cultura (MEyC) Secretaría de Acción Social (SAS) Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT)

El nuevo Gobierno de Fernando Lugo ha desarrollado lo que se conoce como la Política Nacional de Seguridad Ciudadana, en cuyo documento se establecen por primera vez en el Paraguay “ejes transversales de cuidado, observancia y sanción de quienes no respeten los DD. HH en el ámbito de la seguridad¹¹.

Un avance que es preciso recordar realizado durante el nuevo gobierno es la creación por parte del Ministerio del Interior a instancia de la Policía Nacional una primera Comisaría para la “División de Atención Especializada a Víctimas de Violencia contra la mjer, niñas, niños y adolescentes”, apoyado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la administración del PNUD, con el cual se quiere imprimir un cambio de paradigma en el tratamiento de la juventud con un enfoque interinstitucional, involucrando al Poder Judicial, la Secretaría de la Niñez, la Secretaría de la Mujer y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

elementales y la seguridad sobre su integridad física.

11 “Política Nacional de Seguridad Ciudadana” (PNSC) Documento Base, realizado durante el periodo del Ministro del Interior Rafael Filizzola.

Hay que aclarar que el Gobierno de Lugo (que ascendió mediante la Alianza Patriótica para el Cambio) es política e ideológicamente heterogéneo¹², por tanto, en aquellas secretarías y ministerios ocupados por gestores que vienen del campo social o de partidos progresistas, frente a las cuestiones de la seguridad y las juventudes intentan imprimir una tónica más preventiva, pero por lejos -como se verá en los siguientes apartados- esta intencionalidad es superada por los ministerios y poderes estatales de mayor peso material y coercitivo en el territorio nacional, los cuales se siguen manejando con un enfoque punitivo.

12 Integrado por diversas corrientes del PLRA (socialdemócratas y neoliberales), Movimiento Popular Tekojoja, Partido País Solidario, P-MAS, Partido Democrático Popular y otras organizaciones políticas y sociales.

2. El modelo económico y su relación con la violencia

Recordemos que las personas que en Paraguay tienen entre 15 y 29 años de edad, pertenecen a la cohorte de toda una generación con un sustrato sociohistórico material compartido, portadora de una sensibilidad generacional propia. Se trata de un grupo etéreo de enorme potencial físico-productivo que creció a partir de los años 80, precisamente, en una temporalidad neocolonial específica, que fue el momento de introducción y expansión de la soja. Durante su tiempo vital de organización, de autoafirmación de su identidad, la juventud campesina se ve envuelta en los condicionantes que le impone el establishment agrario y los selectos gremios empresariales del campo, que representan a la esfera económica de los propietarios de la tierra -que como se dijera tienen el terrible récord de ostentar la mayor concentración de territorios en el planeta- y a las transnacionales del agro, bloque que se estaría constituyendo en la última instancia productora de decisiones que comprometen efectivamente al conjunto de la sociedad.

En el Paraguay, el carácter del modelo rural descansa, innegablemente, en el paradigma eficientista emergente de los “agronegocios” con la implantación industrial de la ganadería extensiva y la predominancia del cultivo de soja transgénica y sus compañeras, las sustancias de glifosatos. Ya en la segunda década del siglo XXI se registra el definitivo desembarco de los agronegocios, con la consiguiente profundización de la pérdida -a esta altura, ya casi definitiva- de territorios para jóvenes y niños/as indígenas y campesinos.

La expansión del agronegocio

Paraguay goza de gran riqueza de recursos naturales, la mayor de ellas es la tierra y su alta fertilidad. Gran parte de la historia paraguaya es la historia de la disputa por la tierra entre las diversas clases sociales, su modo de explotación y el modelo económico que lo soporta.

A partir del año 1870, luego de la devastadora guerra contra la Triple Alianza, es cuando los gobiernos paraguayos, puestos por las tropas vencedoras, empiezan a malvender las tierras estatales para pagar la deuda de la guerra (¡la deuda del enemigo incluida!). Es un momento de corrupción y de conformación del latifundio privado en Paraguay.

Sobre esta estructura inicial se montan las medidas agrario-económicas de los sucesivos gobiernos liberales y colorados. Y durante la dictadura de Alfredo Stroessner se realiza una reforma agraria a lo stronista, que entrega tierras a jerarcas del régimen, partidarios, amigos y aliados del régimen, a todos menos al campesinado, el sujeto de la reforma agraria. Es el segundo gran momento de corrupción en la distribución de la tierra.

En 1967, el dictador Stroessner derogó una ley de protección fronteriza, que impedía que extranjeros se instalaran en las tierras dentro de los 50 km desde la frontera. Con esta liberación, empezaron a ocupar las mejores tierras aledañas al Brasil y la Argentina todo tipo de productores e inversionistas, principalmente brasileños, los cuales colaboraron agravando la situación de injusta distribución de la tierra: o porque compraron propiedades o porque se enfrascaron en negociados ilícitos para conseguirla.

Hacia 1970 empiezan a entrar, con la expansión de la frontera brasileña sobre el Paraguay, los cultivos

de soja convencional, que en aquellos años se usaba como abono verde¹³. El censo agropecuario de 1991, concluyó que 81,32% de las tierras fértiles estaba en manos de sólo 1,55% de los propietarios. Sobre esta estructura concentrada de la tierra, hacia 1997, entra por el lado de la frontera argentina la soja transgénica -de contrabando- elaborada por la Monsanto y todo su paquete tecnológico. Ese año se cultivaron un millón de hectáreas de soja. Diez años después, en 2007, la oleaginosa cubría ya 2.4 millones de hectáreas y Paraguay se iba posicionando en el ranking de los 10 países sojeros¹⁴.

El último Censo Agropecuario (2008) indica que 85.5% de las tierras la concentra un 2.06% de los propietarios. Según el investigador Marcos Castillo, la concentración de la tierra aumentó. Si bien hay más grandes propietarios, éstos tienen hoy mayores extensiones de tierra a costa de los pequeños propietarios. Incluso al interior del cultivo de soja, la dinámica muestra que los grandes sojeros crecieron a costa de los sojeros más pequeños¹⁵.

Durante la última zafra 2010/2011, se cultivaron 2.8 millones de hectáreas, y hoy Paraguay es el cómodo cuarto exportador y sexto productor de soja, detrás de potencias como Estados Unidos, Brasil, Argentina, China e India¹⁶

La ganadería a gran escala y el cultivo de soja transgénica, quedaron pues, como modelo de producción estrella, basados en la agroexportación primaria y favorecidos por la ausencia de impuestos que graven dichas actividades, además de la baja presión tributaria en impuesto a la renta (10%), además de otras exenciones. En países como Argentina y Brasil, las mismas actividades económicas tributan un 35% en concepto de retenciones o compensan pagando altos porcentajes de impuesto a la renta¹⁷

La superficie de Paraguay tiene 40 millones de hectáreas, de las cuales 32 millones de ellas son tierras aptas para uso agropecuario. La distribución de las tierras más ricas, se divide de la siguiente manera, de acuerdo al rubro para el cual se explota.

Distribución de tierras, según cultivo (%)

Distribución	%
1 Pastura para ganado	54
2 Montes	28
3 Cultivos	10
4 Otros usos	6
5 Barbecho	2

Fuente: Marcos Castillo-Censo Agropecuario 2008.

Se puede ver que casi el 60% de todas las tierras valiosas están cubiertas de pastura y ganado, un 28% es bosque, un 10% es cultivo, y lo restante se destina a otras cosas. Las tierras destinadas a cultivos (el 10% de toda la tierra útil) suman 3.3 millones de hectáreas, de las cuales a su vez un 73% estaba cubierto de soja en 2008. El porcentaje relativo a montes se pudo haber modificado velozmente si tenemos en cuenta que, por ejemplo, en la región del Chaco, se deforesta un promedio de 980 hectáreas

13 Boletín de Derechos Humanos y Agronegocio, BASE IS, Número 9, julio de 2011.

14 www.capeco.org.py

15 Investigación de Marcos Castillo sobre el Censo Agropecuario 2008.

16 <http://www.soystats.com/2011/Default-frames.htm>

17 Entrevista con el economista Luis Rojas

de montes ¡por día! para destinarlas a la ganadería o a la soja¹⁸.

El tremendo aumento de las disparidades sociales y la desintegración de la economía campesina se explica, en parte, por las consecuencias que acarrea la marcha del agronegocio. Se calcula que ya en 2006/2007, la expansión de la soja expulsaba en promedio 9 mil familias del campo¹⁹. Esto remite a la expulsión por dos razones, porque el agronegocio necesita de cultivos o tierras extensivos y porque, al ser altamente mecanizado, no necesita de mano de obra rural. Al tumbar montes, además de la deforestación, expone a las poblaciones rurales a enfermedades. Y debido a las fumigaciones, provoca en las mismas, afectaciones en la salud como alergias, malformaciones, intoxicaciones, dolencias estomacales, cáncer y hasta la muerte.

18 Datos monitoreados satelitalmente por la institución Iniciativa Amotocodie

19 Palau, Tomás y otros: Los refugiados del modelo agroexportador: Impactos del monocultivo de soja en las comunidades campesinas paraguayas, BASE IS, 2007, pp. 34 y 35.

3. Agudización de los conflictos sociales: campesinos en busca de derechos

Téngase en cuenta que los movimientos campesinos constituyen los principales movimientos sociales del Paraguay, los cuales están motorizados y movilizadas por gente joven. En efecto, al entrar al presente siglo, la juventud campesina se está nucleando dentro de las organizaciones de sus padres y comunidades, para luchar por la tierra. En la mayoría de las organizaciones campesinas de alcance nacional, regional o local, las juventudes no sólo contribuyen decididamente en las movilizaciones, sino que también crean sus propios espacios (comités, consejos, secretarías) y, no sin dificultades, acompañaban a los adultos en las tareas organizativas²⁰.

En el Paraguay, las movilizaciones campesinas vinculadas al acceso a la tierra son las menos apoyadas frente a otras acciones y reivindicaciones juveniles que concitan más adhesión (Encuesta Juventudes Sudamericanas), por ejemplo frente al movimiento universitario que demanda el libre pasaje, seguido con similar puntaje, por las protestas por el uso de agrotóxicos.

Las chacras, las comunidades campesinas, el territorio rural, quedan recortados con el avance de la soja y la ganadería extensiva. La juventud campesina sufre el impacto económico y social negativo del modelo de desarrollo adoptado. Las nuevas generaciones del campo y sus familias, son víctimas de una multiplicidad de violencias, desde el bloqueo del acceso a la tierra, de una guerra química donde la salud de las mujeres y niños/as llevan la peor parte, la contaminación de sus alimentos, el agua y el monte. Sin embargo, las fiscalías y la Policía Nacional con la abierta decisión del Ministerio del Interior, ha venido recrudeciendo la represión a sectores campesinos, mientras el Estado exhibe tibieza para proteger a estas comunidades de las consecuencias del “modelo de reprimarización sojera”, principalmente del uso indiscriminado de agroquímicos.

A modo de ejemplo, durante la última zafra murió, luego de un cuadro de intoxicación crónica, el joven agricultor Rubén Portillo (26 años de edad), en la colonia campesina Yerutí, del Departamento de Canindeyú. Fue luego de una de las tantas fumigaciones de las explotaciones sojeras vecinas a su hogar.

En años pasados también se registraron otras muertes, la más emblemática tal vez sea la del niño Silvino Talavera (11 años), sucedida el 7 de enero de 2003, literalmente fumigado con herbicida por un productor sojero, a lo cual sobrevivió. Pero posteriormente murió tras una nueva fumigación en los sojales aledaños a su hogar, ubicado en Pirapey, departamento de Itapúa.

Es más, los principales medios de comunicación emprendieron campañas de satanización de algunas escuelas agrícolas gestionadas por organizaciones campesinas y emprendimientos de formación académica, tal como la primera universidad con jóvenes rurales del Paraguay y la región que otorga el título de “ingeniero agroecológico”, IALA Guaraní, acusando a dicho centro académico de adoctrinar a jóvenes campesinos en la ideología marxista bajo una serie de estereotipos.

Lo que empieza a registrarse en el campo paraguayo es parte de un inmenso engranaje mundial, con intereses fuertes, forma parte de la división mundial del trabajo entre países, asentada sobre un neoliberalismo en proceso de profundización en el continente. En este esquema, Paraguay, como a muchos de nuestros países, le toca el lugar de agroexportador primario.

²⁰ Véase Kretschmer (2008) “Movimientos de Jóvenes Campesinos en Paraguay”, Base IS.

Ese modelo de producción penetra en el campo paraguayo con una tradición de lucha campesina por la conquista de la tierra, que mostró picos de crecimiento en la posguerra contra Bolivia (1932-1935), donde el campesinado joven, el principal combatiente de aquella conflagración, vive un baño de moralización y de renovada autoestima. Y empieza a reclamar mejoras. Esto se corta años después con la revolución de 1947, donde tras ser derrotados, los revolucionarios (en su mayoría de origen rural) son diezmados o exiliados.

La dictadura más larga del Cono Sur ahogó en sangre y tortura cualquier intento de rearticulación campesina desde los 50'. Sin embargo quedó la herencia valiosísima de las Ligas Agrarias Cristianas (LAC), enmarcadas en las comunidades eclesiales de base y la teología de la liberación. Tras la salida del dictador Stroessner, la lucha campesina vive nuevos vientos y se lanza a una cruzada nacional de recuperación de tierras y asentamientos, que se enfrenta igual a una estructura stronista heredada.

3.1 El obstáculo para la commoditización del agro: la juventud campesina

La consolidación del agronegocio, con su cultivo puntero la soja, encuentra durante los años 90 un campo con organizaciones con décadas de lucha, pero permanentemente golpeadas y aisladas por la ausencia de una política agraria que valide las tierras conquistadas, y por eso mismo, que les facilite los servicios básicos como agua, electricidad, asesoramiento técnico, créditos y semillas, para su desarrollo. Irónicamente en esos años, muchos técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en sus intervenciones en las comunidades campesinas, instruyen a las familias agricultoras a sumarse a la revolución verde, a la “modernización” de la agricultura, al uso de agroquímicos y en contrapartida, a dejar las técnicas y conocimientos propios y hasta ancestrales.

Los distintos gobiernos pos-stronistas justifican la represión y muerte del campesinado con el discurso de la defensa de la propiedad privada, defensa de las posibles inversiones extranjeras, de la necesidad de seguridad para atraer nuevos inversionistas. Como ya se expresara, muchas veces esa propiedad privada es tierra malhabida, irregular, sospechosa. Efectivamente, en Paraguay hay 7.8 millones de hectáreas de tierras malhabidas bien identificadas en manos de los grandes propietarios hasta ahora, y otras tantas no identificadas por falta de un sistema de catastro nacional. En la otra vereda, existen 300 mil familias paraguayas sin tierra, con hijos e hijas jóvenes, con planes de emancipación.

Décadas atrás, el pueblo paraguayo conocía de empresas locales y de capital transnacional que se dedicaban a la producción de yerba mate, a la explotación forestal del quebracho, a la explotación de madera para exportar. Al llegar a la última década, el agronegocio viene con nuevos ritmos, nuevas voracidades, con nuevas ambiciones económicas, nuevas tecnologías, maquinarias, y mucho más funcional y dependiente a la economía mundial, a la cadena alimentaria mundial.

En su intento de establecerse, el agronegocio choca contra las denuncias y acciones de las poblaciones campesinas, de la gente joven y sus aliados urbanos. Pero para seguir avanzando sobre cada vez mayor cantidad de tierras, los poderes económicos de los agronegocios deben encontrar mecanismos consecuentes, y echa mano de instrumentos del Estado como la Policía, la Fiscalía, el Poder Judicial, el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo, los medios de prensa afines y hasta prácticas sicarias como la contratación (en los mismos establecimientos agrícola-ganaderos) de pistoleros parapoliciales.

Como producto de la conjugación de estos dos elementos -tradición de lucha campesina conformada

por sectores sin tierra, y ansias de expansión del agonegocio- en el campo paraguayo durante los últimos años se agudizaron los conflictos. Desde la salida del dictador Stroessner, en 1989 y hasta hoy, 115 campesinos (muchos de ellos jóvenes) fueron asesinados en el marco de la lucha por la tierra en Paraguay, ya sea a manos de policías o pistoleros parapoliciales que respondían a grandes propietarios de tierra en disputa. La mayoría de estas muertes se dio en escenarios de desalojos de ocupaciones, como represalia a expropiaciones que el Estado hizo en favor de las familias agricultoras o como para frenar procesos de asentamiento campesino²¹.

No solamente se agudizaron los conflictos, también los mecanismos de disciplinamiento social desde el Estado, que intentan frenar la lucha popular. Desde agosto de 2008 hasta mayo de 2011 se detuvo entre adultos y jóvenes, a 1.157 campesinos y campesinas y la Fiscalía imputó a 347 de ellos/as, la mayoría con asidero en figuras penales como “perturbación de la paz pública” o “sabotaje”²².

Pero la pugna en el campo no sólo se da por la tierra, se da por sobre todo porque además de acaparar las mejores tierras, de afectar la naturaleza y la salud de las personas, de explotar los recursos naturales de los pueblos para el lucro y de hacerlo en función a la exportación, este modelo de economía concentra las riquezas, al no pagar impuestos o demandar fuentes de empleo.

A la par de su expansión, los sectores económicos de la agroexportación fueron logrando más incidencia política e influencia sobre los gobernantes, las leyes y las políticas de seguridad que les garanticen sus intereses económicos. Y también una gran respuesta de parte de medios empresariales de comunicación, cuyos propietarios casi en su totalidad, se dedican a distintos rubros agrícolas, desde venta de maquinarias agrícolas hasta el negocio inmobiliario, pasando por casas financieras y de préstamo.

El geógrafo social inglés David Harvey define este modelo de explotación agrícola como “acumulación por desposesión, acumulación por robo, por despojo de los pueblos”. Y el analista uruguayo Raúl Zibechi agrega que “la militarización y la criminalización de la protesta social no son desviaciones, no son errores, no son accidentes, sino que son co-sustanciales al modelo de desarrollo extractivista. No se puede robarle agua y los bienes comunes a un pueblo sin someterlo, sin reprimirlo, sin militarizarlo, por eso digo que no hay acumulación por desposesión, no hay extractivismo sin militarismo y sin represión”²³.

3.2 En el centro de todo: el EPP. La respuesta de la militarización e intimidación

Fue durante el actual gobierno que el EPP termina de trasladarse al campo, cometiendo actos como la quema de casetas policiales y militares, muerte de policías y civiles en enfrentamientos y el secuestro de dos ganaderos, Luis Lindstron el 31 de julio de 2008 y Fidel Zavala, el 15 de octubre de 2009, siempre siguiendo fuentes fiscales, policiales y periodísticas. El primero de los secuestros, un mes antes de la asunción de Fernando Lugo a la presidencia, por lo que su gobierno encontró un terreno definido

21 Datos obtenidos del **Informe Chokokue**, del Centro de Documentación y Estudios (CDE), del Informe de Derechos Humanos en Paraguay 2003 y 2006, y de informaciones del Observatorio de Derechos Humanos y Agronegocio de BASE IS. Chokokue fue presentado al Relator Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Dicho informe concluye con una agenda programática de 14 puntos, adoptada por la CODEHUPY como plataforma de acción institucional para realizar justicia y reparar a las víctimas, evitando que los hechos continúen repitiéndose crónicamente.

22 Observatorio de Derechos Humanos y Agronegocio de BASE IS.

23 Zibechi, Raúl: *La impostergable lucha contra el extractivismo* en “La dimensión represiva y militar del modelo de desarrollo”, Asunción, BASE IS, mayo 2011.

y marcado de antemano donde -siendo novato en la política y teniendo al partido colorado y a todos los partidos conservadores y la derecha como rabiosa oposición- debía actuar e intentar corresponder a la expectativa general.

Al calor de este tipo de hechos empezaban a diseñarse las acciones, estrategias y políticas relativas a la seguridad en Paraguay. A nivel regional, surgen gobiernos antineoliberales y en algunos casos antiimperialistas, con búsquedas más autónomas, mientras la principal potencia mundial, Estados Unidos, con sus capitales privados y sus políticas estatales, intentaba reforzar su presencia en Latinoamérica entendiendo que “el continente es su base de construcción de competitividad (...) política, de visión del mundo, de competitividad económica, de manera tal que el continente entero le sirve de soporte” frente a potencias emergentes en Asia y en la misma región ²⁴

Se empezó a dar un proceso de mayor militarización en Paraguay, que se traduce en salidas regulares de las FF.AA. al campo para resolver problemas sociales, operativos de intervención de fuerzas de élite de la policía, mayor asignación al presupuesto militar, la aprobación de dos “estados de excepción” en tres años de gobierno y la licencia para usar armas y comportamientos de guerra, además de discursos políticos justificadores de toda esta movida.

El investigador del Servicio Paz y Justicia Paraguay, Abel Irala, analiza tres razones por las cuales se dio esta mayor militarización. La primera es que la soja, en su imperiosa necesidad de expandirse, viene avanzando sobre tierras no sólo del campesinado y sus hijos e hijas, sino también aquellas destinadas al cultivo de marihuana, y se registran fricciones con el narcotráfico. Esta situación puso en atención a los gobernantes. Lo segundo es que el gobierno quiere mostrar resultados y disminuir la percepción de inseguridad de la población (muchas veces inflada de acuerdo a la conveniencia de dueños de medios de comunicación empresarial). Y lo tercero es el EPP, “un grupo que tendría no más de diez o quince integrantes, que de modo alguno puede ser considerado una amenaza”.²⁵ Lo concreto es que la casi totalidad de acciones y despliegues militares, policiales, firmas de convenios, ampliaciones de presupuesto, incursiones en comunidades campesinas, operativos, presencia estadounidense y colombiana, se hizo en torno al EPP. Además de eso, muchos actores políticos han aprovechado esta situación para capitalizar este escenario de inseguridad y catapultar su figura a futuras candidaturas, algunos sectores para militarizar el campo e intimidar cualquier tipo de protesta social o resistencia al agronegocio, o incluso en el caso de sectores parlamentarios, para dividir aún más al oficialismo en torno a la necesidad o no de sacar militares a las calles.

“Lo que sorprende es esta aparición oportuna de ejércitos terroristas en los territorios considerados estratégicos geopolíticamente hablando, exactamente como ocurrió con el de Bin Laden en Afganistán. En Paraguay, el simple hecho de denunciar que hay una fuerza supuestamente terrorista o desestabilizadora, ha servido para justificar la militarización, el allanamiento de moradas de campesinos o de gente del lugar, las detenciones, etc. A pesar de que aquí se vive, en principio, un proceso democratizador, están avanzando viejos compromisos de asesoría y capacitación que se tenían con Colombia, y se está imponiendo este montaje que apunta a la firma de nuevos acuerdos que aseguren el libre tránsito o la instalación de oficiales de las fuerzas armadas de Estados Unidos, y de una nueva época de militarización y represión generalizadas en el país”, analiza la mexicana Ana

24 Ceceña, Ana Esther: “Modelos de seguridad militar continental en base a la geopolítica de EEUU, e intereses geoestratégicos ligados a los recursos naturales”, Asunción, BASE IS, mayo 2011, pp. 11.

25 Zibechi, Raúl: “Militarismo en Paraguay: la otra cara del modelo extractivo”, www.cipamericas.org, setiembre 2009.

Esther Ceceña²⁶.

Para ella Estados Unidos, en su afán de conservar a Latinoamérica y su riqueza natural como plataforma para su hegemonía mundial, ya no interviene directamente en el continente, sino lo hace indirectamente a través de bases de segundo nivel, como Colombia. Excepto cuando se trata de operativos humanitarios, donde representantes estadounidenses sí actúan y muestran una accionar filantrópico, desvinculado de su contrapunto represivo. La investigadora también advierte que, Estados Unidos pretende que Paraguay sea la Colombia del Cono Sur, desde donde se monitoree los procesos políticos vecinos y se pueda tener un área de intervención hasta incluso militar equidistante de los otros países²⁷. Y no sólo eso, Paraguay también tiene recursos naturales que interesan a la potencia y capitales privados vinculados a ese Estado.

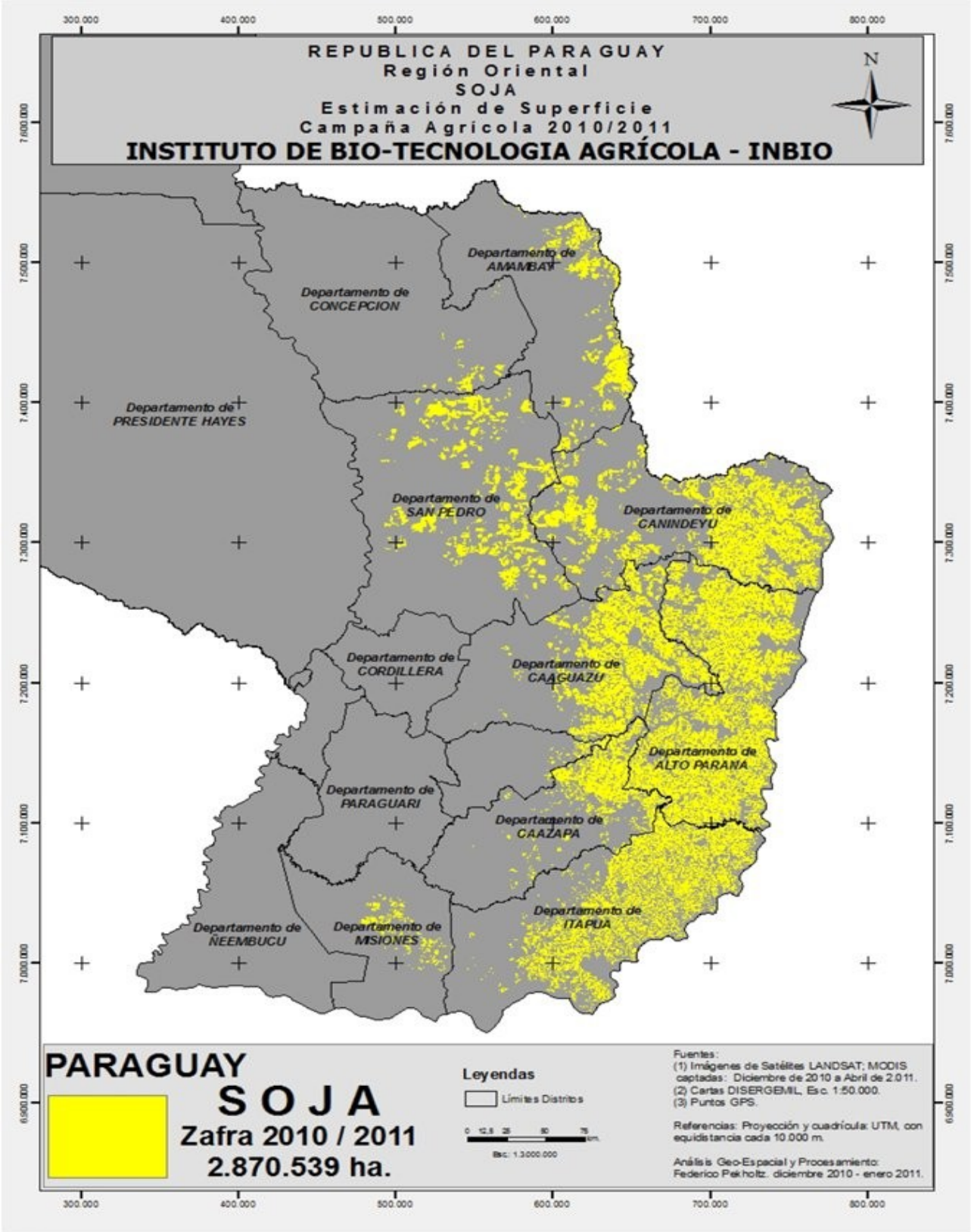
Volviendo a los territorios de la soja en Paraguay, si se revisa de qué regiones son los 115 muertos y los cientos de detenidos e imputados que mencionábamos más arriba, todos ellos y ellas provienen de los Departamentos del país donde se vino instalando el agronegocio, en especial con la soja, como Concepción, San Pedro, Caaguazú, Itapúa, Amambay, Canindeyú y Alto Paraná. Y si profundizamos aún más, la zona donde supuestamente se refugia el EPP (el motivo justificador de la re-militarización del país), son los Departamentos de Concepción y San Pedro, los dos con mayor tradición de lucha campesina con fuerte contingente de jóvenes, de tierras más fértiles y donde todavía -por la resistencia- la soja no ha podido consolidarse²⁸.

En el mapa de la región Oriental de Paraguay, se puede apreciar en amarillo el avance de la soja transgénica desde la frontera brasileña y hacia el centro del país. Se puede apreciar cómo los Departamentos de Alto Paraná, Itapúa, Canindeyú y Caaguazú son territorios donde el cultivo entró fuerte. En un segundo grupo de regiones se ubica Amambay, Misiones, Caazapá y San Pedro, donde se nota que empieza a instalarse. Por último, se observa el departamento de Concepción como uno de las pocas regiones agrícolas en las cuales la soja no se asentó. Este es el Departamento donde, supuestamente tiene su epicentro de operaciones el EPP. Varios estudiosos de las políticas de seguridad en el continente, además, vienen afirmando que la militarización y la criminalización para acceder a los recursos naturales de los pueblos, vienen acompañadas de políticas sociales que apuntan a desmovilizar las resistencias. “A mi modo de ver, las políticas sociales compensatorias son funcionales a la acumulación del capital, la acumulación por desposesión, al extractivismo; si hoy observamos en detalle el modelo, vemos que tiene dos puntas, una punta de guerra de alta o baja intensidad y otra punta de políticas sociales compensatorias”, analiza Zibechi. Para él, ellas apuntan a cooptar y desmovilizar no solamente dirigentes, sino organizaciones enteras que se venían caracterizando por resistir los procesos de expansión del modelo económico. Y aquellas organizaciones o personas a las cuales no se logra neutralizar con políticas de asistencia social, se las reprime y criminaliza, agrega.

26 Ceceña, Ana Esther: “Modelos de seguridad militar continental en base a la geopolítica de EEUU, e intereses geoestratégicos ligados a los recursos naturales”, Asunción, BASE IS, mayo 2011, pp. 19.

27 Ídem.

28 Corvalán, Raúl: *Operativos y políticas sociales: ¿nuevas formas de disciplinamiento?* en “La dimensión represiva y militar del modelo de desarrollo”, Asunción, BASE IS, mayo 2011. pg. 185.



Por su parte, el investigador social Ramón Corvalán, del Servicio Paz y Justicia Paraguay, también argumenta acerca de la sospecha que se tiene de que entre los operativos militares y las nuevas políticas sociales -particularmente las transferencias condicionadas- existe un puente (...). Entonces, en todo este movimiento hay como una nueva manera de disciplinar y controlar a la gente que sobra, porque evidentemente dentro de este modelo hay gente que sobra...”²⁹.

La Secretaría de Acción Social (SAS) es el órgano estatal que en Paraguay se encarga de diseñar las políticas sociales. Actualmente 115.960 familias están siendo beneficiarias de las transferencias condicionadas al cierre del año 2011. A cambio de una cuota mensual de dinero, las familias tienen que garantizar la escolarización y la vacunación de los niños y niñas y las madres tienen que acudir a sus controles prenatales.

En su mayoría, son luchadores populares de las comunidades de todo el país quienes están coordinando los padrones de estas políticas, como representantes de la SAS, por lo que esta dependencia laboral puede que sea otro motivo de desmovilización, cuando haya necesidad de reclamar algo al gobierno.

²⁹ Corvalán, Raúl: *Operativos y políticas sociales: ¿nuevas formas de disciplinamiento?* en “La dimensión represiva y militar del modelo de desarrollo”, Asunción, BASE IS, mayo 2011, pp. 182 y 183.

7. Políticas de seguridad aplicadas

El libro del investigador del SERPAJ Paraguay, Abel Irala, “Los nuevos rostros de la militarización: Paraguay 2009-2010”, hace un buen compendio de todas las medidas de seguridad adoptada por el gobierno durante esos años.

4.1 Asesoramientos

En el mismo, establece tres frentes donde asesores del gobierno de Colombia están en contacto con Paraguay. i. Venta de armas al Paraguay, más de 600 fusiles, municiones y granadas. ii. Asesoramiento en cuanto a inteligencia a fiscales, jueces, policías y grupos económicos como ganaderos y empresarios, sobre la seguridad interna del país. iii. Adiestramiento de tropas de élite de la policía como la FOPE y FENIX, de parte del Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal (GAULA).

Esta presencia de asesores colombianos se da enmarcada en el convenio bipartito firmado durante la presidencias de Nicanor Duarte Frutos y Álvaro Uribe, donde uno de los ofrecimientos de Colombia fue que el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), colabore con el establecimiento de un servicio de inteligencia civil. Otra de las colaboraciones colombianas fue la elaboración -conjuntamente con tropas locales- de un manual de procedimientos contra el EPP.

En cuanto a Estados Unidos, su presencia se da a través del Programa UMBRAL, que tiene como objetivo el fortalecimiento democrático y el combate a la corrupción dentro del aparato estatal paraguayo. Está financiado por la agencia estadounidense de cooperación USAID y la embajada de dicho país en Paraguay. El mismo cubre el Ministerio Público, el Poder Judicial, la Contraloría General de la República, el Ministerio de Hacienda, el Congreso Nacional, el Ministerio de Salud, la Dirección Nacional de Aduanas, el Ministerio de Industria y Comercio, el Ministerio del Interior y la Policía Nacional. A través del Ministerio del Interior y la Policía, trabaja en el Departamento de Identificaciones, que maneja todos los datos de registro civil de los paraguayos y paraguayas.

Se suma a esto la Iniciativa “Zona Norte” (IZN), un convenio firmado durante la dictadura de Stroessner con Estados Unidos en 1961, que se reflató actualmente. Su objetivo es asesorar al Ministerio Público, el Poder Judicial, el Ministerio del Interior, la Secretaría Nacional Antidroga, para reducir el crimen organizado. Y esto lo combinará con asistencia social a las poblaciones objeto del convenio, como San Pedro y Concepción, acrecentando así la presencia estadounidense en la zona.

4.2 Leyes

Es interesante analizar el relacionamiento de las fuerzas sociales y los gobiernos, y cómo las administraciones progresistas desmovilizan a los movimientos populares con su discurso, pero accionan contrariamente.

La movilización de masas derrotó dos veces al poderoso Partido Colorado, a los legisladores y legisladoras y a sectores poderosos de la economía, al frenar la aprobación de la “ley antiterrorista”. La primera vez fue durante el gobierno de Luis Ángel González Macchi, donde los enfrentamientos entre las masas y la represión policial se cobró una vida. La segunda fue durante el gobierno de Nicanor Duarte Frutos, en 2007.

Irónicamente, fue durante el actual gobierno de Fernando Lugo, el más progresista de los gobiernos de estos tiempos, cuando se aprobó la ley, sin ningún tipo de resistencia. La ley 4024 “Que castiga los hechos punibles de terrorismo, asociación terrorista y financiamiento del terrorismo”, quedó aprobada el 23 de junio de 2010, en pleno mundial de fútbol y en vísperas del juego Paraguay-Nueva Zelanda, donde el país se jugaba la clasificación a la siguiente fase.

El problema con esta ley, según el análisis de organismos de Derechos Humanos, es que es tan general, que deja la interpretación de qué es un acto terrorista en manos de fiscales y jueces. De ahí a que la usen para criminalizar la protesta social, hay un solo paso.

Otra ley que alienta la desarticulación de las organizaciones campesinas y que podría corroer la confianza y la solidaridad que siempre las caracterizó, es la ley 3.963, “Que autoriza en forma extraordinaria la utilización de gastos reservados y el pago de gratificaciones al personal de las fuerzas públicas, y amplía el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2009”, más conocida como Ley del Informante. Esta alienta la actitud delatora entre pobladores, práctica que tiene nefastos antecedentes durante la represión stronista, que descansó sobre la delación civil.

4.3 Procedimientos conjuntos entre policías y militares

Cuando se afirma que el actual gobierno puso lo suyo propio en materia de seguridad, se puede resumir la intención de devolverle a las FF.AA un protagonismo que había perdido por su actuación antidemocrática durante la dictadura. Ahora vuelven a aparecer los militares en las calles, tratando de resolver conflictos sociales y hasta conflictos cotidianos, o hasta llevan adelante jornadas de asistencia humanitaria conjunta con militares estadounidenses, especialmente en el Norte del país, como puede apreciarse en las tablas del anexo.

4.4 Operativos y los estados de excepción

En el año 2009 se dieron tres operativos militares/policiales (Jeroviá, Triángulo y Sombra), mientras que en el 2010 se registraron dos operativos, uno de ellos en el marco del primer estado de excepción declarado por el actual gobierno (Jaguaraté y Py'a guapy). Durante este 2011 se realiza actualmente el operativo Ko'e Pyahu (Nuevo Amanecer), como parte de la ejecución del estado de excepción declarado el pasado 10 de octubre. Véanse los siguientes cuadros:

Operativo	Fecha	Lugar	Cantidad de efectivos movilizados
Jeroviá	8 de enero de 2009, duró dos meses	Tacuatí, Departamento de San Pedro Kuruzú de Hierro Departamento de Concepción	500 militares/250 policías
Triángulo	12 de noviembre de 2009	Puentesíño, Paso Barreto, Huguá Ñandu, departamento de Concepción	105 policías, 100 policías de élite que relevaron a unos 50 a 100 policías locales.
Sombra	14 de diciembre de 2009 a 17 de enero de 2010	Puentesíño, Paso Barreto, Huguá Ñandu, Horqueta y Arroyito, Departamento de	250 policías

		Concepción	
Jaguareté	21 de enero de 2010 a 24 de abril de 2010	Puentesíño, Paso Barreto, Huguá Ñandu, Horqueta y Arroyito, Departamento de Concepción	350 militares/230 policías/490 militares y policías
Py'a guapy (estado de excepción I)	24 de abril al 24 de mayo de 2010	Departamentos de Concepción, San Pedro, Amambay, Alto Paraguay y Presidente Hayes.	3.300 militares y policías
Ko'e Pyahu (Estado de excepción II)	Del 10 de octubre al 10 de diciembre de 2011	Departamentos de Concepción y San Pedro	1500 policías/282 militares

Fuente: Los nuevos rostros de la militarización de Abel Irala (2010) y agregados propios.

4.5 Dos estados de excepción en tres años de gobierno del Pdte. Lugo

Desde la salida del dictador Alfredo Stroessner en 1989, se declararon tres estados de excepción. El primero fue declarado por 30 días durante el intento de golpe de Estado contra el presidente Luis Ángel González Macchi en mayo de 2000. El levantamiento fue promovido por el general Lino Oviedo. A los 13 días de la medida, el presidente la levantó al declarar que ya se habían restituido el orden y la tranquilidad en el país.

La segunda declaración de estado de excepción fue el 24 de abril del año 2010 por 30 días, ya durante la presidencia de Fernando Lugo, luego de que el EPP atentara contra tres peones de la estancia Santa Adelia y un suboficial de policía en Horqueta, Concepción. Culminó sin resultados positivos, sin detener a los responsables de las cuatro muertes y sin dar con ningún miembro de la temida banda. Sin embargo, el Estado paraguayo gastó 9.7 millones de guaraníes (más de 2 millones de dólares), para movilizar a 3.300 policías y militares, con graves consecuencias de atemorizar a jóvenes, niños/as, mujeres y adultos campesinos.

Actualmente, desde el 10 de octubre de 2011, se está ejecutando el tercer estado de excepción durante la era de transición a la democracia. Se la presentó en la Cámara de Senadores luego de la muerte de dos suboficiales al explotar una bomba en la subcomisaría de Capitán Giménez, Horqueta, Concepción. Su aprobación fue polemizada por los diputados. Pero sorpresivamente, de vuelta la misma subcomisaría fue atacada por disparos que hirieron a un suboficial, hecho que terminó por convencer a los legisladores y aprobaron la medida a través de la ley 4.473.

Enviaron al ejecutivo embretándolo con un discurso de doble filo, por un lado el discurso decía que si el presidente tenía voluntad de atrapar a la banda, debía aprobar la excepción; y por otro, que analizaban la posibilidad de reflatar la intención del juicio político contra el presidente, porque no había demostrado voluntad en atrapar al EPP.

Como era de prever, Fernando Lugo firmó el documento y horas después, tanques y hombres pertrechados para la guerra, iban para el Norte. Lo llamativo es que semanas antes de declarar el estado de excepción, el movimiento campesino, con una proporción relevante de jóvenes y movimientos urbanos, se declararon en movilización para recuperar las tierras malhabidas. La medida de excepción coincide también con el inicio de la siembra de la soja.

Durante el actual estado de excepción, el presidente Fernando Lugo visitó la zona de los operativos acompañado por el ministro de Defensa, Luis Roy, el ministro del Interior, Carlos Filizzola, los gobernadores de Concepción, Emilio Pavón, y de San Pedro, José Ledesma y el nuevo embajador estadounidense James Thessin.

En la ocasión, la embajada de Estados Unidos dio a conocer un comunicado que decía que “La presencia del Embajador Thessin refleja el apoyo continuo del Gobierno de los EE.UU. a la Iniciativa Zona Norte del Gobierno del Paraguay, un esfuerzo para mejorar la capacidad de ofrecer los servicios básicos para la salud y el bienestar, generar oportunidades económicas, y fortalecer la presencia policial en los Departamentos de la zona norte del país”.³⁰ Y en declaraciones a la prensa, el presidente Lugo afirmó que el origen de bandas como el EPP se dan por la ausencia del Estado en grandes zonas del país, en parte debido a la mala redistribución de las riquezas al no haber presión tributaria suficiente. También habló sobre la falta de recursos para combatir en el terreno. “El país no tiene la capacidad que tiene Colombia, por ejemplo, para mandar de la noche a la mañana 30 mil policías, pero se está haciendo todo lo posible”³¹.

Como se puede apreciar en las Tablas (anexo), las jornadas de asistencia humanitaria se dan en los mismos Departamentos donde se realizan los operativos militares-policiales, como Concepción y San Pedro. Además se realizan en barrios urbanos caracterizados por la miseria y pobreza en que vive su gente, como el Ricardo Brugada de Asunción.

30 http://spanish.paraguay.usembassy.gov/pe_101911.html

31 <http://www.ultimahora.com/notas/473293-Lugo:-Creemos-que-esta-vez-en-60-dias-podremos-dar-tranquilidad-a-la-poblacion>

5. Efectos de la política de seguridad, las fragmentaciones y tensiones sobre las juventudes

En un país donde históricamente hubo una concentración de su bien natural máspreciado, la tierra, y donde el agronegocio entra a reforzar el acaparamiento de las mejores tierras en manos de grandes propietarios, la principal preocupación de toda familia campesina es y seguirá siendo, el problema de la tierra. El campesinado conquistó miles de hectáreas de tierra ni bien cayó la dictadura stronista, a fuerza de “ocupaciones”, al costo de muertes, represiones y atentados contra sus dirigentes. Hay una generación de campesinos y campesinas que tiene tierra gracias a su lucha, Según la investigadora Mirta Barreto, un 95% de los asentamientos campesinos que existen actualmente lo consiguió por esa vía³².

5.1 La demanda de tierra de la juventud

Sin embargo, las comunidades campesinas “crecieron demográficamente”, y sus nuevas generaciones se están encontrando sin tierras. Los padres tienen algunas pocas hectáreas de tierra, crían cinco hijos e hijas, pero éstos se ven obligados a salir de la tierra familiar cuando llegan a la juventud, porque la tierra conquistada por el padre y la madre resulta insuficiente para todos. Pronto llega la tercera generación, los nietos, y el problema de la tierra y el trabajo se agudizan. Esta es la mayor preocupación de las organizaciones campesinas hoy, junto con los estragos socioambientales de las fumigaciones.

Inmersos en esta situación de hierro, la juventud tiene dos opciones: migrar a las ciudades tanto de Paraguay como de otros países como Argentina, España, o comprometerse a fondo a militar en las organizaciones campesinas sin tierra, para ver si la consigue. Los que eligen esta segunda opción son los que reciben la peor parte de las represiones, desalojos policiales o hasta la muerte, durante las manifestaciones y ocupaciones.

Como lo muestra el Informe Chokokue ya mencionado, de una totalidad de 77 ejecutados en la lucha por la tierra, entre 1989 a 2005, *la mayoría era joven y sin tierra*:

Campesinos asesinados entre 1989 hasta 2005, según tramo de edad

Hasta 14 años	5
De 15 a 29 años	28
De 30 a 40 años	22
De 40 a 50 años	18
Más de 50 años	4
Total	77

Tenencia o no tenencia de tierra propia

Tenían tierra propia	29
Carecían de tierra propia	35
No corresponde	13
Total	77

Si se analiza las edades de los campesinos asesinados después de 2005 hasta hoy, también se registra un gran componente de jóvenes en el rango de edad entre 15 a 29 años, y como jóvenes-adultos entre los

32 <http://ea.com.py/%C2%BFpor-que-hay-ocupaciones-de-tierra-en-el-pais/>

30 y 39 años de edad. Sin embargo, en los Departamentos donde se dieron los operativos y hay fuerte presencia de militares y policías permanentemente, la juventud campesina ni siquiera tiene la opción de organizarse para conquistar sus necesidades. Según Isidoro Bazán, presidente de la Organización Campesina del Norte (OCN), uno de los grupos campesinos más golpeados por la militarización, la situación es grave. La organización está estancada desde la fiscalía y las fuerzas militares y policiales asociaron al EPP con ella, y apresó a tres de sus asociados, acusándolos de dar apoyo logístico a la banda armada.

Bazán habla de que todos y todas están estancados en OCN, jóvenes y adultos, pero la desarticulación que viven afecta mucho para que nuevos asociados y asociadas jóvenes se acerquen a la organización, se organicen, porque existe la represión que logró dibujar la sospecha sobre la organización. Esto acarrea desconfianza y falta de solidaridad entre las demás organizaciones del Departamento de Concepción.

5.2 Implicancias de la usurpación de la tierra campesina en las identidades

En otro orden, las monoculturas productivistas que avanzan con los agronegocios, adicionan nuevas discriminaciones, que profundizan y agravan las tradicionales. A los duraderos estigmas ligados al origen campesino, se agregan otros que también expresan formas de opresión y exclusión: razones de edad, ser mujer, idioma, clase social. El Ser Joven Campesino se configura entonces con varios rasgos “negativos” o “inferiores”, a los ojos sesgados de los neocolonizadores, que tergiversan ex profeso una realidad en la que las juventudes campesinas son, antes que nada, portadoras de valores propios y particulares³³. La historia colonial y poscolonial tiene brutales registros en el campo. Al despojar de sus territorios a los campesinos e indígenas, o al ubicarlos en suelos precarios o en asentamientos sin condiciones de vida digna, los mecanismos coloniales han logrado empobrecerlos y, sobre todo, colocarlos “fuera de lugar”, con las serias implicancias que este desarraigo tiene en la construcción de identidades culturales. Tengamos en cuenta que el ser humano no solamente produce alimentos, enseres, vestimenta; antes que nada él se humaniza a medida que produce de manera autónoma. La mandioca, el poroto, el maíz, son más que alimentos.

Para que la expansión del nuevo extractivismo controlado por los agronegocios prosiga (hoy monocultivos de soja y maíz, ganadería extensiva, mañana serán los agrocombustibles, o la siembra de eucaliptos para la producción de celulosa, grandes megaproyectos de minería), y sea incorporado a bajo costo, según Immanuel Wallerstein al moderno sistema-mundo, sus representantes precisan vencer las resistencias de sectores cuantitativamente importantes como el campesinado y la juventud³⁴, lo cual incluye el renunciamiento a los proyectos personales como jóvenes campesinos, pues para el poder neocolonial se considera que la gente joven impide realizar los negocios, las inversiones, la deforestación y fumigaciones que se requieren para obtener altas tasas de rentabilidad.

Por eso, siguiendo a la geógrafa Doreen Massey, queda claro que la sola representación del espacio

33 *Descalificando* el rol de heterogéneas responsabilidades de la juventud campesina, *invisibilizando* sus distintas y flexibles estrategias de supervivencia, así como su capacidad crítica ante la deforestación, el tráfico de rollos, los nuevos proyectos mineros, el narcotráfico y la corrupción de las autoridades locales; prácticas estas últimas muy alejadas de la cotidianeidad juvenil.

34 Hay certeras sospechas que el proyecto de dominación hemisférica de parte de los Estados Unidos y otros países ricos que se están asomando en la región, tienen como meta apropiarse de las fuentes de agua y territorio, la extracción de los recursos naturales y la rica biodiversidad, alertando sobre la inminente desaparición de las semillas libres de transgénicos, para lo cual se hace necesario para estos poderes neocoloniales: desplazar a la gente del campo o, inclusive, emprender proyectos insospechados bajo ciertas “cooperaciones para el desarrollo y la seguridad” con la intención solapada de aniquilarlos como campesinos e indígenas. Posiciones al respecto la sostienen, por ejemplo, La Vía Campesina, Amigos de la Tierra, y varias otras organizaciones o trabajos de instituciones asociadas a CLACSO.

geográfico desprovisto de historia y cotidianeidad, pretende barrer con la diversidad, con la economía solidaria de indígenas y campesinos, así como otras propuestas decolonizadoras o alternativas a la globalización capitalista. Es importante mostrar que este neocolonialismo pretende despejar la naturaleza y los espacios campesinos e indígenas, y convertir a la gente joven en mera mano barata para los negocios de las ciudades. Frente a esta realidad, desde los territorios sitiados es de prever el recrudecimiento de resistencias y conflictos por la tierra, movilizaciones que serán tratadas de fragmentarse/destruirse, sea con declaración de estados de excepción, intervenciones militares, sea con atropellos a los hogares de dirigentes o hijos/as de líderes bajo cualquier difamación (como a los dos menores de 18 años de edad del grupo de los 14 campesinos y campesinas encarcelados por casi dos años, acusados de asociación criminal y secuestro, detenidos y torturados sin prueba alguna).

En este sentido el suelo representa para la y el campesino más que un pedazo de tierra, en tanto la producción trasciende la suma de productos o la acción de producir ¿Por qué? Porque es creación, produce humanidad, sobre todo construye “su” historia y es coherente con su identidad. La tierra, el trabajo campesino y el territorio, tienen múltiples funciones: “preservan la cultura” y cultivan al “ser humano”. Cultivar la tierra otorga una enorme fuerza a las personas jóvenes, es “vida”. Es más, al contrario de ver a la tierra como capital productivo, para los pueblos del campo el cultivarla es fuerza y signo de Dios a través de la madre naturaleza. Si la persona joven accede a dichos derechos vitales, tanto en la familia, en el trabajo, en la chacra, en sus vivencias cotidianas y en las luchas sociales, tiene la posibilidad de configurarse como “sujeto cultural”. Es preciso comprender que la relación del Ser Joven con la tierra no se agota en la cuestión de ser propietario. Constituye una dimensión educativa esencial: es historia, es ambiente, posibilita cultivar, es lucha, es el planeta mismo. No es una cuestión de ser propietario ¿Por qué? Porque la tierra guarda muchas cosas: sabiduría, cultura, alimentos, vida. Al concebir y ver la tierra como un todo, se aprende a cuidarla, pues es como cuidar al Ser Humano.

Por tanto, la usurpación comentada de las tierras que el Estado tenía destinadas para la reforma agraria, en manos de parlamentarios en connivencia con altos funcionarios del hoy Indert, significó un proceso contrapedagógico, con terribles consecuencias en todas las dimensiones vitales que encierra el vínculo con la tierra. Quizá el efecto más contundente de la desterritorialización de generaciones enteras, es que, al “sacarles la tierra”, han sido “desenraizadas”. Al apartar a hijos y padres de “sus” lugares, sus mismas raíces fueron debilitadas, y en el siglo XXI, indudablemente, la meta neocolonial –no obstante la oposición de las organizaciones campesinas más combativas- es destruir, para siempre, esa raigambre identitaria. Al final del proceso de coloniaje, el peligro que acecha es terminar deshumanizando a las comunidades del campo. Con este presente dificultoso, antes que cultivar la tierra, los jóvenes y las jóvenes prefieren salir a estudiar o trabajar en las ciudades. Y lo más duro es que una vez que hacen carrera, ya no regresan a sus lugares de origen.

5.3 Probar suerte en la ciudad y la pared de las políticas de seguridad

La juventud campesina que va a las ciudades, abandona su hogar rural e incursiona en intentos de hacer trabajos informales, la mayoría de las veces con alto riesgo para la salud y pésimas condiciones laborales. Si se quedan en las urbes, generalmente viven en los barrios que acordonan las ciudades grandes, donde hay más posibilidades de hacer changas y todo tipo trabajos informales. Según los analistas Abel Irala y Juan Martens, del Serpaj Paraguay y de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy) respectivamente, existen políticas de seguridad también para estos emigrados.

Según Martens, las políticas de seguridad en Paraguay son sexistas, clasistas, racistas y muy estigmatizadoras. Y el sistema penal escoge sus víctimas en base a un alto grado de estigmatización: travestis, campesinos, indígenas, jóvenes y trabajadores ambulantes de la calle. Y esa estigmatización tiende a responsabilizar de todos los males de la sociedad paraguaya a estos sectores³⁵.

Diversas violencias

En los grupos focales realizados recientemente en el Paraguay, las personas jóvenes entrevistadas hicieron mención a que la violencia asume distintas formas y afecta más a unos segmentos que a otros. Señalaron que puede ser sufrida en forma directa por jóvenes de sectores desfavorecidos, pero además indicaron que toda la juventud paraguaya tiene como enorme desventaja vivir generacionalmente en una época cuya base son las relaciones sociales violentas, que devienen de la negación de sus derechos.

Al analizar las desventajas de ser joven, denunciaron las **discriminaciones** y las enormes barreras que les antepone la sociedad y el Estado: “la juventud es un sector olvidado y postergado de la sociedad”. Por su parte, la juventud rural comentó que dicha discriminación étnica se manifiesta con “el menosprecio de la sociedad por la conducta en la etapa juvenil”. Asimismo, todos los grupos coincidieron que tal discriminación se intensifica al empeorar la situación de la clase social y el nivel de escolaridad del joven y su familia.

A su vez, al analizar la violencia, indicaron que la juventud es un período de la vida donde se intensifican las contradicciones, en el cual muchos jóvenes terminan resignándose a su situación: “por un lado vivís todos los días pensando en el futuro, pero, por otro lado, en el día a día para poder seguir viviendo al día siguiente (...) porque no tenés garantizado ni lo uno, ni lo otro”.

Aclararon que si el joven no enfrenta dicho cuadro, por ejemplo, mediante la participación en organizaciones, existe una alta probabilidad de terminar amoldándose a la injusta situación, desencantándose de la sociedad, o directamente asfixiado por las contradicciones. Y así algunos pueden caer en “en el alcoholismo, en la adicción, otros caen en la delincuencia, no es que cuando nace, el joven ya es así...”

Un joven campesino que migró a la ciudad y se dedica a vender cosas en la calle o en los autobuses, muchas veces, suele ser víctima de policías. Éstos le obligan a que cometa pequeños delitos y que posteriormente le entreguen lo conseguido. Dispuesta así la estructura y la estigmatización, no es raro que la población carcelaria sea mayoritariamente joven.

En los barrios pobres, donde vino a parar la familia campesina emigrada, como por ejemplo los barrios inundables de Asunción, la policía, además de tener actitudes extorsivas, cuando detiene a algún joven, utiliza escarmientos aleccionadores, para que todo el barrio lo vea. Probablemente esta acción policial sea sólo la pieza que cierra el círculo de la discriminación: para la ciudad, el joven pobre y sin oportunidades, está asociado, de antemano, a la delincuencia.

En la investigación Juventudes Sudamericanas, se preguntó acerca de los principales problemas para que los jóvenes vivan mejor el presente y conquisten el futuro. Los dos mayores problemas señalados al respecto fueron, “la violencia/falta de seguridad” y la “educación de baja calidad”. En Brasil, 45% de los jóvenes y 46% de los adultos, en Paraguay 45% de los jóvenes y 45% de los adultos y en

35 Entrevista a Abel Irala.

Uruguay 42% de los jóvenes y 39% de los adultos indicaron la “violencia” en primer lugar. Mientras que en Argentina 37,5% de los jóvenes y 47,5% de los adultos, en Chile 45% de los jóvenes y 44% de los adultos y en Bolivia 36% de los jóvenes y 40% de los adultos, la “educación de baja calidad” aparece en primer lugar.

Según el informe sobre Juventud en el MERCOSUR del PNUD, el **sentimiento de discriminación** de la juventud en Asunción es fuerte: “el 32% de los jóvenes encuestados se ha sentido discriminado...” en tanto 37% se sintió discriminado en el colegio secundario; los motivos principales de las discriminaciones son la pobreza (30%), seguido de la vestimenta.

Retomando los datos arrojados en la encuesta (Juventudes Sudamericanas) acerca de las características de la juventud, se hizo también referencia a la necesidad de potenciar la libertad de expresión y de superar la **discriminación** aún hoy existente. En cuanto a esto último, una gran cantidad de personas declaró en la encuesta haberse sentido discriminado/a en algún momento de su vida. El principal motivo aludido es “por ser pobre” y los que le siguen en orden de importancia por “el lugar donde vive”, “la apariencia” y el “idioma”.

La discriminación por ser pobre es mayormente percibida por mujeres; esta situación además de ser coherente con la tendencia en todo el continente a la feminización de la pobreza, también está relacionada al dato de que son las personas de sexo femenino quienes más sufren el desempleo en el país. La percepción de la pobreza es más alta en personas adultas, lo cual no significa que los jóvenes sean necesariamente “ricos”, sino que la presión económica va en aumento con la edad así como las necesidades, no tanto personales, sino, en la mayoría de los casos, de índole familiar.

Aunque datos nacionales apuntan a que la pobreza es un fenómeno más extendido en áreas urbanas, los datos de esta investigación revelan que la misma es más sentida -al menos como discriminatoria- en áreas rurales. Esta percepción ya apareció con mucha fuerza durante los Grupos Focales realizados con jóvenes de organizaciones campesinas, quienes indicaron sentirse discriminados inclusive por “pobres” que residen en las ciudades (BASE IS, 2008). La edad es percibida como un factor discriminatorio por casi 7% de la población. Esta discriminación es más sentida por las mujeres antes que por los varones y por las personas mayores de 30 años, hecho que refleja las dificultades por las que atraviesan las personas adultas para desarrollarse en una sociedad que exalta la juventud como un valor deseado.

6. Para finalizar: condiciones para la viabilización de nuevas políticas de seguridad

El campo en el Paraguay, sigue siendo poco violento, a excepción del aumento de la práctica de abigeato y la inclusión de las fuerzas militares y policiales en busca de miembros del EPP.

Las juventudes en Paraguay, además de ser testigos de los radicales cambios en los patrones de producción y la apertura irrestricta a los mercados internacionales, buscan estudiar, trabajar, tierra, aire libre, libertades, participación y expresión; sin embargo, dada las condiciones de desigualdad que soporta más de la mitad de la juventud en condiciones de precariedad y transhumancia, se hace casi imposible integrarse a los soportes sociales tradicionales.

Retos frente a las situaciones de violencia diversa

Retomando los datos arrojados en la encuesta “Juventudes Sudamericanas”, se identificó como una de las principales demandas de las juventudes *“la Vida Segura: valorización de la Diversidad y Derechos Humanos”*. Acerca de las características de la juventud, en los Grupos Focales, se insistió que esta generación de jóvenes se ve afectada por diferentes formas de violencia física y simbólica. No es por pura casualidad que, en distintas formas de organización, hay que dirigirse al poder público para demandar que se valore la diversidad juvenil, para revertir prejuicios y discriminaciones (étnicas, de género, por lugar de vivienda); reivindicar cambios en la manera como la policía trata a las y los jóvenes y para exigir respeto a los derechos humanos. Hacen falta políticas públicas de juventud que contemplen: (a) la promoción y garantía de derechos de ciudadanía; (b) combate a los prejuicios y valoración de la diversidad cultural juvenil; (c) integración y complementariedad de la “vida segura” con los demás ejes de la agenda pública de juventud.

La superación de estas formas de violencia exigen, de la sociedad y el Estado, la creación de espacios en los asuntos que las personas jóvenes puedan participar para la toma de decisiones concernientes a sus comunidades y al país. En este sentido consideraron que debe haber menos represión por parte de los adultos “y se debe romper con formas de relacionamiento con la familia y con la pareja, desde las prácticas cotidianas”, y los jóvenes deben ser más participativos, activos en lo que ocurre en el país, “comprometerse más”, “ser más solidarios”, y que “deberían tener menos represión en la familia y en la sociedad”.

Otro gran reto en materia de seguridad y juventud ciudadana, es desplazar el eje de las percepciones de los funcionarios y fuerzas de seguridad, del eje de la “represión” a la “prevención” del delito, impulsando enfoques de juventud que pongan el acento en un mayor acercamiento a la condición joven y las diversas situaciones de las juventudes, lo cual requiere una estrategia clara que enmarque la construcción de programas integrales de prevención de la violencia en Paraguay.

Es preciso, por tanto, sensibilizar a todos los Ministerios (sobre todo el de “Interior”), a la Fiscalía General del Estado, al Parlamento Nacional y al Poder Judicial, para que adopten un enfoque preventivo para las personas jóvenes e instalar, además, una cultura de garantía de derechos.³⁶ Todo lo

³⁶ Al parecer el nuevo Ministro del Interior Carlos Filizzola, quien asumió a fines de agosto del 2011, para diferenciarse de las pasadas gestiones del ministerio de corte represivo, aseguró que su enfoque de gestión será el “preventivo”. Sin embargo, en el reciente Boletín “Derechos Humanos y Agronegocios” N° 10, octubre 2011) Bachi Montiel y Abel Irala expresan que hay indicios que la política de seguridad seguirá desvinculada de una mirada más integral: “creemos difícil que implante algún cambio significativo, además, como está la coyuntura de re-valorización de la gestión de la fuerza pública (policías y militares) como los únicos responsables de la seguridad”. No obstante, el gobierno de Lugo se propone el esperado acercamiento a los movimientos sociales. Habrá que esperar los próximos pasos de

cual requiere formar un cuerpo de funcionarios civiles especializados en prevención y seguridad, haciendo transformaciones estructurales en las fuerzas de seguridad y de control penal.

Una tarea de envergadura es la de restituir las tierras al campesinado. Por cierto, para hacer frente a las deudas históricas con las juventudes y sus familias de origen rural, se precisa lanzar ambiciosos programas de recuperación de tierras y acceso a la reforma agraria integral, incluso, que propongan la vuelta al campo.

Simultáneamente se hace necesario emprender una estrategia preventiva que ofrezca oportunidades de encuentro de jóvenes con jóvenes, donde los municipios, gobernaciones y Estado central, faciliten medios y contenidos para la “proximidad”. En este sentido, se puede tener como referencia, experiencias interesantes de analizar, tales como, el Programa del gobierno provincial de Santa Fé “Dar Vueltas”, o las escuelas abiertas de Brasil, México, y la provincia de Buenos Aires.

Item aparte, es la reforma y renovación de la justicia y, obviamente, el cambio de los miembros de la Corte Suprema de Justicia de extracción colorada con mandatos vencidos.

Todo lo anterior implica una nueva institucionalidad en el campo de la seguridad y una decidida política de reforma agraria integral con participación de las juventudes.

Anexo 1. Principales procedimientos militares/policiales y violación de derechos humanos (2009/2010)

Fecha y lugar	Acción	Violaciones denuncia	Afectados/as
10-01-09 Kuruzú de Hierro. Concepción	Allanamiento de domicilio y detención de dirigente campesino, a cargo del Ministerio público, presencia de fiscal Sandra Quiñonez. Efectivos policiales y militares	Dstrucción de cultivos de subsistencia, puertas y ventanas de la casa. Hurto de celulares y amenazas de muerte.	Varones
11-01-09 Kuruzú de Hierro. Concepción	Detención de tres personas como supuestos responsables de la quema de una caseta militar.	Torturas físicas y psicológicas: fueron vendados los ojos, desnudados ante la presencia de policías y militares. «Con intervalo de una hora aproximadamente se les cubría la cabeza con bolsas de plástico para darles la sensación de asfixia; luego le apretaban los testículos»	Varones
14-01-09. Concepción	Retención, aprehensión.	Maltrato verbal, denigración y acoso sexual	Mujeres
Abril 2009, Chore. San Pedro	Desalojo por la Agrupación de Protección Ecológica de la Policía Nacional (APER), sin orden judicial pero acompañados del fiscal Julián Camacho.	Desalojo violento, malos tratos, disparos intimidatorios. Días antes se denunciaba la desaparición del campesino Enrique Brítez para ser encontrado luego muerto, colgado a un árbol de 14 metros de altura.	Varones, mujeres y niños
17-06-10 Distrito de Azotey Concepción	Fuerzas Especiales de la Policía Nacional (FOPE) intervienen en comunidades con los rostros cubiertos.	Torturas físicas y psicológicas, aprehensiones.	Varones, mujeres y niños
17-06-10 Distrito de Azotey. Concepción	35 policías sin orden judicial entran en domicilio particular.	Golpes, puntapiés, insultos, amenazas de muerte a un hombre de más de 60 años y un adolescente de 15 años. El adulto quedó con hematomas en varias partes del cuerpo y el menor con politraumatismo.	Varones y niños
17-06-10 Distrito de Azotey. Concepción	Policías con pasamontañas entran en domicilio particular.	Golpean a un matrimonio ante la presencia de sus 4 hijos, todos menores de 11 años. Los pusieron boca abajo y le propinaron golpes, puntapiés, insultos, amenazas de muerte y siete disparos alrededor de la cabeza del varón. La madre de los niños quedó con hematomas en la cara y en estado de shock. El hombre también con hematomas y escoriaciones en varias partes.	Varones, mujeres y niños.
20-06-09 Comunidades	Intervención policial y militar, acompañados de las fiscalas Lilian Ruíz y Fanny Villamayor.	Puntapiés, bofetadas, muchos fueron acostados en el suelo y pisados por los agentes. Niños y mujeres también fueron	Varones, mujeres y niños.

de Curupayty y Mbocayaty. San Pedro		abofeteadas y golpeadas. Quema de tres viviendas, robo de celulares, implementos agrícolas y 10 millones de guaraníes. 41 personas detenidas y trasladadas en un colectivo a la comisaría, obligadas a ir de rodillas mirando el piso mientras se les rociaba con gas lacrimógeno	
6 de julio de 2009, zona de Toro blanco, Caaguazú	Cateo en campamento campesino a cargo de la fiscal Fanny Villamayor con un escuadrón de policías.	Represión a campesinos. 50 personas detenidas e imputadas. Robos de celulares, dinero en efectivo, frazadas y colchones. Un anciano de 69 años fue golpeado en su único brazo hasta que se le rompió, también la cabeza.	Varones, mujeres y niños.
21 de julio de 2009, Mínga Guazú. Alto Paraná	Desalojo por la Agrupación de Protección Ecológica de la Policía Nacional (APER).	Represión, torturas, a uno de los violentados le meten un fusil en la boca, a otro le hacen varios tajos con un cuchillo en el brazo. A una mujer la golpean produciéndole hematomas en zona del útero. Además, «colocan una tabla con clavos, apoyan el pie de la mujer sobre la misma y uno de los policías le aprisiona el pie con su bota”.	Varones, mujeres y niños.
04 de marzo de 2010, distrito de Ma. Auxiliadora, Departamento de Itapúa	Desalojo por el Grupo de Operaciones Especiales (GEO) de la FOPE.	Saqueos, animales robados, 29 casas destruidas y/o quemadas. 10 mujeres y 12 niños apresados durante cuatro días.	Varones, mujeres y niños.

Fuente: Irala (2010).

Anexo 2. Asistencia humanitaria

Fecha y lugar	Cantidad de personas	Servicios	Responsable
San Antonio, 24 de noviembre de 2008			
28 febrero y 01 de marzo de 2009. Capitán Meza / Departamento Itapúa.	Más de 3 mil personas atendidas	Clinica general, odontología, pediatría, ginecología y oftalmología. Vacunación, desparasitación, planificación familiar y distribución de medicamentos. Charla educativa, drogadicción y medio ambiente	Coronel José Domingo Ocampos.
2 y 3 de junio 2009. Juan de Mena / Departamento Coordillera.	Mas de 2.500 personas.	Clinica general, odontología, pediatría, oftalmología. Vacunación, desparasitación, planificación familiar y distribución de medicamentos	Gobernador de Coordillera, autoridades locales y la Embajadora: Liliana Ayalde.
21 y 22 de agosto de 2009. Tacuati / Departamento San Pedro.	2.000 personas	Diferentes especialidades, entrega de medicamentos, charlas: drogadicción, sexualidad y planificación familiar.	Coronel José Domingo Ocampos
15 de noviembre de 2009. Barrio Ricardo Brugada, Asunción	1.200 personas		Coronel José Domingo Ocampos. Mayor Norteamericano Clayton Curtis. Comando Sur.
27 y 28 de febrero de 2010. Barrio San Pedro. Ciudad de Encarnación.	Más de 3.000 personas.	Clinica médica, oftalmología, odontología y otorrinolaringología, y fueron distribuidos medicamentos y antiparasitarios. También fue habilitada una biblioteca con libros donados por la Embajada de los Estados Unidos.	Jefe de la Oficina Cooperación para la Defensa Cnel. Timothy Hodge. Embajadora Liliana Ayalde.
25 y 26 de junio 2010 – Kuruzu de Hierro. Departamento Concepción.	Más de 2.000 personas	El plan de asistencia médica consistió principalmente en la jornada de vacunación y desparasitación, como así también la aplicación de	Se tenía prevista la participación de Militares estadounidense pero a último momento se

Ñepohano 10		servicios de odontología, oftalmología, ginecología y pediatría. Cedulación y certificados de nacido vivo. Dos camionadas de medicamentos y libros. Se atendió un parto.	informó de que no iban a asistir, por lo que la tarea quedó a cargo de 200 militares paraguayos.
13 y 14 de noviembre 2010 San Pablo Kokuere, Departamento San Pedro.	2.500 personas	Clínica general, odontología, pediatría, ginecología, oftalmología y urología. Entrega de medicamentos como antibióticos, antiparasitarios, analgésicos, medicinas ginecológicas, vitaminas e insumos dentales. Cedulación y certificado de nacido vivo. Charlas de planificación familiar. Distribución de materiales educativos para escolares como mapas, enciclopedias y afiches.	Médicos de la Guardia Nacional de Massachusetts. Néstor Núñez de la Asociación Rural del Paraguay- Asociación Rural del Paraguay (ARP) y directivo regional de San Pedro, Rodolfo Grau.

Fuente: Irala (2010).

Bibliografía

- Benítez, Platón y Zorrilla (2004). Reinserción social de adolescentes infractores. Una tarea pendiente. D.T Nro 112. BASE IS. Asunción.
- BASE-IS (2009). Informe encuesta nacional Paraguay: visiones, demandas, expectativas y ausencias de derechos en la generación joven del 2008. Juventud Sudamericana: Diálogo para la construcción de la democracia regional. IBOPE/ IBASE, POLIS/BASE-IS (Luis Caputo, Marielle Palau, Diego Segovia). Asunción.
- BASE-IS (2007). “Las demandas en situación del movimiento estudiantil y campesino en Paraguay”. Proyecto Juventud e integración sudamericana: caracterización de las situaciones tipo y organizaciones juveniles. Informe Paraguay (Luis, Caputo; Diego, Segovia y Regina Kretschmer). Asunción: BASE-IS, IBASE, POLIS e IDRC.
- Caputo, Luis (2011). Neocolonialismo en el campo, juventud campesina y alternativas. Revista Acción (Setiembre y Octubre). CEPAG. Asunción.
- Caputo, Luis (2008). “Antiguas y nuevas demandas juveniles: respuestas estatales y sociales que se hacen esperar...”. En: Juventudes y Espacio Público. Las demandas de la Juventud Campesina de ASAGRAPA y Estudiantil de la FENAES en el Paraguay, (Coord: Luis Caputo), p. 137-176. Asunción: BASE-IS, IBASE, POLIS e IDRC.
- Certeau, De Michel (2000). La invención de lo cotidiano I. Antes de hacer. Universidad Iberoamericana. México.
- CODEHUPY (2007). Informe Chokokue. Ejecuciones y Desapariciones en la lucha por la tierra en el Paraguay (1989-2005). Centro de Documentación y Estudios (CDE), DECIDAMOS – Campaña por la Expresión Ciudadana, Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP Paraguay), Centro de Estudios Paraguayos “Antonio Guasch” (CEPAG). Asunción.
- IBASE (2009). Sociedades sudamericanas: qué dicen jóvenes y adultos sobre las juventudes. Río de Janeiro: IBASE, POLIS e IDRC.
- Irala, Abel (2010). Los nuevos rostros de la militarización. SERPAJ PY. Asunción
- IBASE/POLÍS (2008). 6 demandas para construir una agenda común. Informe Sudamericano del proyecto “Juventud e integración sudamericana: caracterización de situaciones tipo y organizaciones juveniles”. IBASE/POLÍS/IDRC. Febrero. Río de Janeiro.
- Kessler, Gabriel (2011). Situación de jóvenes en conflicto con la ley y políticas de seguridad que afectan a los jóvenes. Argentina. OIJ/CLACSO;.
- Kretschmer, Regina (2008). *Informe de Situación Tipo II: Movimiento de Jóvenes Campesinos en Paraguay. Las Demandas de acceso a la tierra, educación, trabajo y recreación del Consejo Juvenil Regional de la Asociación de Agricultores de Alto Paraná*. En: Juventudes y Espacio Público (Coord. Luis Caputo). IBASE/POLÍS/IDRC. BASE Investigaciones Sociales. Asunción
- PNUD (2009). Informe sobre desarrollo humano para Mercosur 2009-2010. Innovar para incluir: jóvenes y desarrollo humano. Buenos Aires.
- RITLA (2008). Mapa de la Violencia: Los jóvenes de América Latina (autor del informe: Julio Waiselfisz). Red de Información Tecnológica Latinoamericana/Instituto Sangari/Ministerio de Justicia de Brasil.